

doña, y María Ruiz de Sepúlveda, natural de Pozoblanco, «uno y otro, según dice el mismo Sr. Ramírez, personas de calidad distinguida». No se sabe en qué día ni mes nació, pero sí que fué en el año de 1490. Estudió humanidades en su patria y filosofía en Alcalá de Henares, hasta el año 1515, en que habiendo quedado huérfano de padre y madre, pasó á continuar sus estudios en el colegio de Bolonia, piadosa fundación del arzobispo de Toledo D. Gil Carrillo de Albornoz, cuya vida escribió como testimonio de su gratitud y admiración á tan insigne prelado, honra y prez de su siglo y de su patria.

Creíase en el siglo XVI que el conocimiento del griego y del latín era llave que franqueaba las puertas del templo de la sabiduría, y necesario ornamento de los varones letrados, y conforme á esta creencia, aplicóse nuestro Sepúlveda al estudio de la lengua y literatura de los griegos y de los romanos con tal aprovechamiento, que en sus tratados filosóficos, al decir del Sr. Menéndez y Pelayo, «arrebato la palma á todos los *peripatéticos clásicos* de Italia, así como en la pureza, número y elegancia de la dicción latina rayó tan alto como los más parleros y refinados ciceronianos.»

Han mudado los tiempos, y ahora nos olvidamos de lo que dijeron los clásicos autores de Grecia y Roma, y afirmamos que la *sabiduría positiva* consiste en conocer las últimas conclusiones de las ciencias físico-naturales, según nos las presenta aderezadas el portentoso talento de observación del inglés Darwin; pero acaso las *modas científicas* del siglo XVI y del XIX parezcan igualmente transitorias, si se comparan con aquella máxima de lo que Leibnitz llamaba filosofía perenne: *Nosce te ipsum*, única base posible de todo conocimiento racionalmente fundado.

Volviendo al relato de la vida de nuestro Juan Ginés de Sepúlveda, diremos que permaneció en Bolonia hasta el año de 1523, en que trasladó su residencia á Roma, donde según parece se graduó de doctor en Teología y Filosofía. Abrazó Sepúlveda el estado eclesiástico, y consagrando su vida al estudio, escribió sobre diversas materias algunos tratados, que le acreditaron, como dice Quintana, de «hábil filósofo, diestro teólogo y jurista, erudito muy instruido, humanista eminente y acérrimo disputador.»

Pronto conoció Carlos V el mérito singular del doctor Sepúlveda, y como premio á sus talentos y sabiduría, le nombró su cronista en 1536, cargo que siguió desempeñando en el reinado de Felipe II. Su oficio de cronista regio obligó á Sepúlveda á regresar á España después de veintidós años de ausencia, y unas veces residiendo en la corte y otras retirándose á una hacienda llamada del Gallo, que poseía cerca de Córdoba, dedicóse á escribir la vida del emperador Carlos V, y después la de los primeros años del reinado de su hijo Felipe II.

No recordamos si hemos dicho nosotros en alguna parte, ó si hemos leído, que el *Diccionario Universal* de Mr. Pierre Larousse puede considerarse como la *Biblia* de los semicultos; pero ajena ó propia la observación, nos parece exacta; y así, para saber lo que piensa el *vulgo ilustrado* de algún personaje ó hecho histórico, recurrimos al *Larousse*, como familiarmente se dice, y allí encontramos la opinión que pasa por verdad incontrovertible en las tertulias de los cafés, y á veces hasta en los pasillos, no en el salón de sesiones, del Ateneo de Madrid. Buscando, pues, en el citado *Diccionario*

*Universal* el artículo *Sepúlveda* (*Juan Ginés de*), veremos que dice así: «Historiógrafo español. Nació cerca de Córdoba en 1490; murió en Mariano (*sic*) en 1572. Cuando el virtuoso Las Casas vino á Valladolid á defender la causa de los desventurados indios, Sepúlveda, en una controversia famosa, afirmó que los españoles procedían conforme á derecho en la conquista de América, fundándose en el pretexto de que llevaban al seno de los pueblos bárbaros la luz del Evangelio; siendo así que los conquistadores más se movían por los impulsos de su insaciable codicia, que por los de su celo religioso. Dígase lo que se diga, es lo cierto que Sepúlveda, en su diálogo *Democrates secundus seu de justis belli causis*, pretende justificar las matanzas y la esclavitud de los indios por medio de este abominable sofisma: la naturaleza ha dispuesto que los débiles sean dominados por los fuertes.»

En la breve biografía que acabamos de traducir hay varios errores. Prescindiendo de averiguar si Sepúlveda nació cerca de Córdoba, esto es, en la villa de Pozoblanco, ó si nació en Córdoba, como afirma D. Luis M. Ramírez y de las Casas-Deza, es seguro que no murió en Mariano, lugar cuya existencia desconocemos, ni en el año de 1572, sino en la ya citada villa de Pozoblanco, en cuya iglesia parroquial fué enterrado el año de 1573, según reza la inscripción puesta en la losa de su sepulcro.

Respecto á las apreciaciones acerca de las doctrinas del doctor Sepúlveda, bueno será decir que son menos injustas que las que se hallan consignadas en la colección de *Retratos de los españoles ilustres, con un epitome de sus vidas*, obra publicada de orden superior en el año de 1791. El anónimo autor de la biografía de Juan Ginés de Sepúlveda, que en esta obra aparece, al juzgar las doctrinas expuestas en el *Democrates segundo*, dice que «es en extremo vergonzoso y feo que un hombre ilustrado y dedicado á la profesión sagrada de escritor se ocupase en amontonar los más perniciosos sofismas, y se valiese de los halagos péfidos de la elocuencia para defender máximas dignas solamente de vándalos ó de tigres».

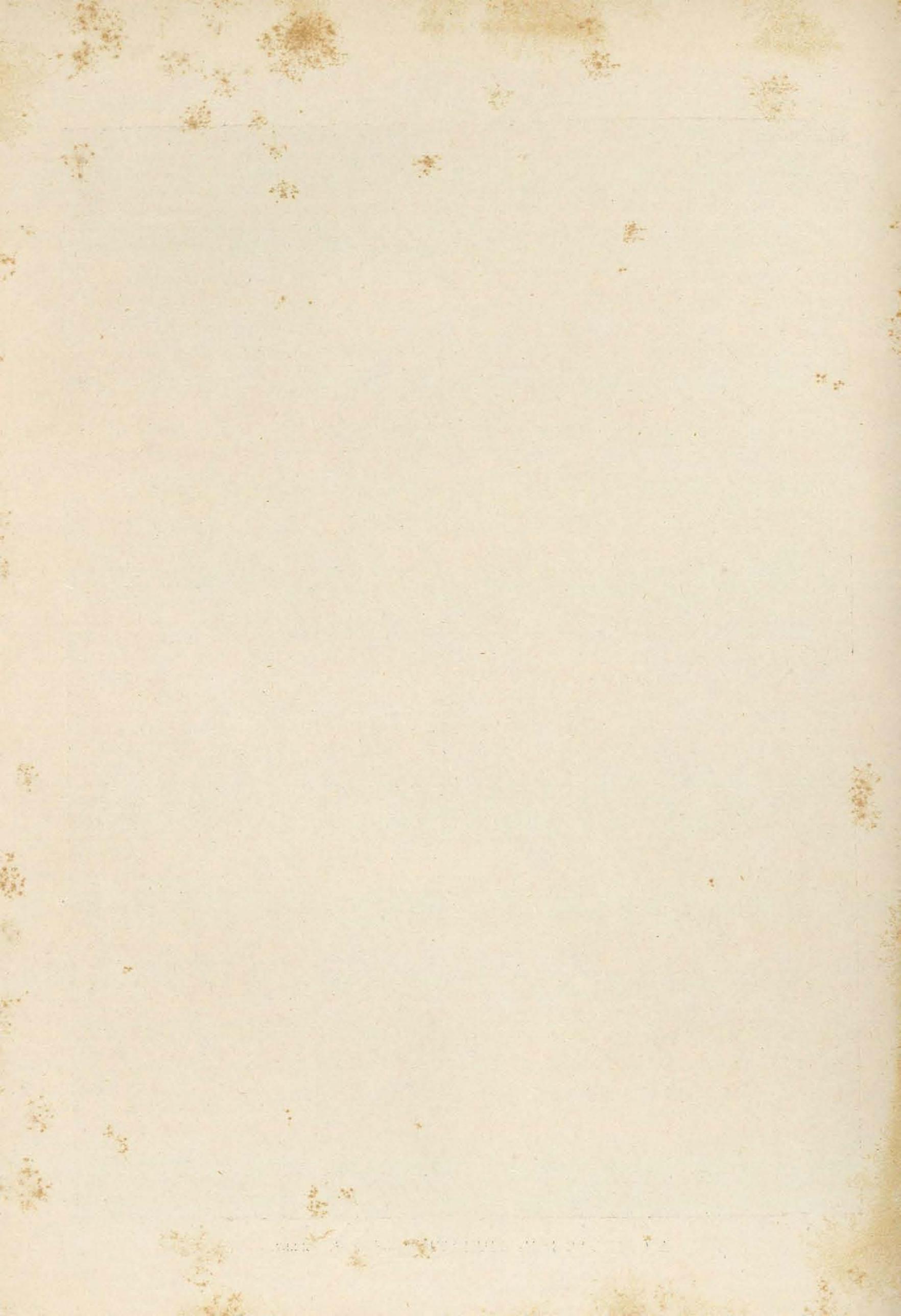
### III.

Leyendo las capitulaciones que se firmaron en Santa Fe el 17 de Abril de 1492, parece que los Reyes de España eran dueños absolutos de todo el mundo desconocido, según el desahogo con que el navegante genovés pide el almirantazgo y el virreinato para sí y sus sucesores de las islas y tierra firme que se descubriesen por su mano ó por su industria, y la largueza con que los reyes D.<sup>a</sup> Isabel y D. Fernando acceden á sus peticiones, poniendo sólo un reparo de todo punto insignificante.

Ya los pontífices Eugenio IV, Nicolás V y otros sucesores suyos habian conferido á los portugueses el dominio de las tierras descubiertas en las navegaciones que favoreció ó dispuso el infante D. Enrique de Portugal, y sin duda se esperaba que cosa muy semejante habia de acontecer en los descubrimientos que Cristóbal Colón lograra realizar. En efecto, así sucedió. La famosa bula\* de Alejandro VI, que lleva la fecha del 4 de Mayo de 1503, dividió entre España y Portugal el dominio de la tierra firme y de las islas del



Á ORILLAS DEL ADRIÁTICO.—POR G. JOLLEY.



Nuevo Mundo, y conforme á este título de propiedad se escribió el requerimiento que se hacía á los indios al invadir los territorios que pacíficamente ocupaban antes de la llegada de los españoles. En sustancia decía este requerimiento: que Dios, creador del Universo, había dado á su representante en la tierra, el Papa, señorío y poder sobre todos los hombres, y que uno de estos representantes de la divinidad había hecho donación de las islas y tierra firme del mar Océano á los Reyes de España, y en nombre de tan poderosos Reyes se requería á los habitantes de aquella tierra para que les prestasen la debida obediencia, porque de no hacerlo así, por medio de la fuerza se les separaría de sus mujeres y sus hijos, se les reduciría á la esclavitud, y como tales esclavos serían vendidos en públicos mercados.

Ya sin hacer uso de este requerimiento Cristóbal Colón se había apoderado de la isla á que dió nombre de la Española, y había establecido el repartimiento de sus tierras y de sus habitantes entre los capitanes y soldados que á sus órdenes se hallaban.

El requerimiento formulado por una Junta de teólogos y juristas, y según se dice redactado por el doctor Palacios Rubios, no parece convenció á los indios de la justicia con que procedían los conquistadores al privarles de sus bienes y de su libertad, puesto que el bachiller Martín Fernández de Enciso en su *Suma de Geografía* cuenta que un cacique contestó al caudillo castellano que sin duda el Papa, que había concedido el dominio de lo que no era suyo, y el Rey, que había aceptado esta donación, no debían andar sanos de razón. No es raro que así hablase un salvaje idólatra; pero lo es, sin duda alguna, que sus palabras fuesen comentadas con aplauso por un sacerdote católico, por el P. Las Casas, que en su *Historia de las Indias* dijo terminantemente que los indios «no son obligados á creer que tuvo poder aquel que los españoles llaman Papa de conceder y donar sus tierras y señoríos y libertad al Rey de los españoles».

Esta rotunda afirmación de Las Casas parece que negaba el derecho de conquista que en América ejercitaban los españoles; pero como tal negación hubiese sonado á herejía, atendiendo á lo estatuido por Alejandro VI en su bula de 4 de Mayo de 1493, era preciso discurrir el medio de atenuar sus lógicas consecuencias, y con este fin decía el Protector de los Indios que la causa única de haber concedido la Santa Sede á los Reyes de España el dominio de las Indias era la dilatación de la fe cristiana por medio de las predicaciones evangélicas; pero respetando los reinos, estados, señoríos, dignidades y jurisdicciones de los infieles, de cualquiera secta ó religión que fuesen, y aun cuando estuviesen llenos de pecados y viviesen fuera de las reglas del derecho natural y divino.

Para fundar el imperio español en las Indias se habían de emplear los medios pacíficos, con preferencia á los de la fuerza, porque estos últimos eran innecesarios, y acaso contraproducentes. Describiendo á los habitantes de las Indias, decía el P. Las Casas: «Todas estas infinitas y universas gentes, á todo género crió Dios las más simples, sin maldades ni dobleces, obedientísimas, fidelísimas á sus señores y á los cristianos á quien sirven; más humildes, más pacientes, más pacíficas y quietas; sin rencillas ni bullicios, no rijosos, no querulosos, sin rencores, sin odios, sin desear venganzas que hay en el mundo. Son asimismo las gentes más delicadas,

flacas y tiernas en complexión, y que menos pueden sufrir trabajos, y que más fácilmente mueren de cualquiera enfermedad..... Son también gentes paupérrimas y que menos poseen ni quieren poseer de bienes temporales, y por esto no soberbias, no ambiciosas, no codiciosas. Su comida es tal, que la de los santos padres en el desierto no parece haber sido más estrecha ni menos deleitosa ni pobre..... Son de vivos entendimientos y muy capaces y dóciles para toda buena doctrina, aptísimos para recibir nuestra santa fe católica y ser dotados de virtuosas costumbres, y los que menos impedimentos tienen para esto que Dios crió en el mundo.»

Siendo el indio, según le pinta el P. Las Casas, naturalmente virtuoso, débil de cuerpo, de clara inteligencia é inclinado á recibir las enseñanzas de la fe católica, nada más absurdo que emplear la fuerza de la conquista para conseguir lo que podía realizarse por medios pacíficos y enteramente conformes con el sublime ideal de la caridad cristiana.

#### IV.

Mientras el P. Fr. Bartolomé de las Casas defendía y propalaba sus ideas acerca de la dominación pacífica en las tierras descubiertas por Colón y los continuadores de sus empresas marítimas, los heroicos navegantes y aventureros españoles llevaban á cabo el prodigio de sojuzgar imperios como los de Méjico y el Perú, muy diferentes á las islas habitadas por tribus salvajes que primeramente habían sido descubiertas. El ruido de los triunfos de los Corteses y Pizarros ahogaba la voz del P. Las Casas en el tráfago del mundo, pero no así en el callado recinto de las iglesias y de los monasterios. Los frailes de la Orden de Santo Domingo, iniciadores de las ideas de que se había hecho ferviente propagandista Fr. Bartolomé de las Casas, considerando injustas las guerras que habían promovido los españoles, así las que produjeron la conquista de la isla Española, en vida de Cristóbal Colón, como las que habían destruido los imperios de Moctezuma y de Atahualpa, negaban el derecho de propiedad de los conquistadores en las tierras conquistadas, y por ende negaban también que pudiese hacerse esclavos á los prisioneros y vencidos en estas guerras; deduciendo que los encomenderos no podían ser absueltos en el tribunal de la penitencia hasta que devolviesen lo que injustamente poseían, es decir, hasta que pusiesen en libertad á los indios, que eran los legítimos dueños de las tierras que les habían repartido. Resultaba, pues, que los frailes de la Orden dominicana negaban la absolución á los encomenderos que con ellos querían confesarse, en tanto que los agustinos y franciscanos la concedían sin inconveniente á los que en su mismo caso se hallaban. Así, la cuestión de la justicia ó injusticia con que se había realizado la invasión y conquista de las tierras del Nuevo Mundo, se transformaba en asunto de conciencia religiosa y gravísimo problema político, en que se hallaba tan comprometida la salvación del alma cristiana como los intereses y la honra de la nación española.

Claro es que las ideas de los frailes dominicos y del P. Las Casas hallaron muchos contradictores, entre los cuales el

franciscano Fr. Toribio de Benavente (llamado el P. Motolinia), el general D. Bernardo de Vargas-Machuca, el cronista Oviedo y el doctor Sepúlveda merecen especial mención. Realmente Sepúlveda fué el único adversario de las ideas del Obispo de Chiapa que no esquivó ninguna de las dificultades que la cuestión presentaba dentro del dogma y de la moral católica.

Sepúlveda comenzó publicando un diálogo en latín, que se conoce unas veces con el título *De honestate rei militaris*, que llevó en su primera edición; otras con el *De convenientia militaris disciplinæ cum christiana religione*, y también con el vulgar de *Demócrates primero*, porque Demócrates es el nombre del personaje principal que en el diálogo toma parte, y después este mismo personaje figura en el *Demócrates alter, sive de justis belli causis apud Indos*, llamado *Demócrates segundo*. Explicada esta multiplicidad de títulos, unas veces en castellano y otras en latín, de los diálogos de Juan Ginés de Sepúlveda, fijando nuestra atención en el *Demócrates primero*, veremos que la doctrina en este opúsculo desenvuelta se reduce á sostener que existe una ley natural, que nunca se halla en contradicción con la ley revelada, y que, por lo tanto, el cristiano puede repeler la fuerza con la fuerza, ejercitando el derecho de su personal defensa, y que del mismo modo los príncipes y pueblos cristianos pueden hacer la guerra á otros príncipes y pueblos, y aun someterlos á su dominio si para ello hubiese motivo suficiente. Podía considerarse este discurso como una contestación al célebre Erasmo, que por aquellos tiempos había dicho que los cristianos no podían hacer la guerra, opinión que busca su fundamento en los preceptos de Jesucristo consignados en el Evangelio, cuando manda no resistir al malo, y nos dice que si alguien nos hiere en una mejilla presentemos la otra, y que si alguien nos quiere quitar la túnica, entreguemos la túnica y el manto.

Según parece, llegó á los oídos del Cardenal Arzobispo de Sevilla, á la sazón presidente del Consejo de Indias, la defensa del derecho que tenían los príncipes cristianos para hacer la guerra defensiva, y aun la ofensiva, que se contenía en el *Demócrates primero*, y esto le movió á exhortar á su autor á que escribiese otro tratado en que hiciera aplicación de los principios generales que había establecido á las guerras y conquistas de los españoles en las Indias. Sepúlveda no se hizo de rogar, y escribió en pocos días, según él mismo nos dice, el *Demócrates segundo*, ó sea el diálogo *De justis belli causis apud Indos*, y lo presentó al Consejo Real de Castilla, pidiendo licencia para imprimirlo. El doctor Guevara, Fr. Diego de Victoria y el Dr. Moscoso, encargados de examinar el manuscrito, lo aprobaron sin dificultad, y ya se iba á conceder la licencia para la impresión del *Demócrates segundo*, cuando, «estando la corte y los consejeros en Aranda de Duero, el año de 1547, llegó de las Indias el obispo de la Ciudad Real de Chiapa, D. Fr. Bartolomé de las Casas, ó Casaus; el cual, sabido el tratado del Dr. Sepúlveda, entendió la materia que contenía y la ceguedad perniciosísima con los irreparables daños de que si se imprimiese sería causa; opúsose contra él con todo el vigor que pudo, descubriendo y declarando el veneno de que estaba lleno, y á dónde ponía su fin».

El P. Las Casas es el autor de la noticia que hemos puesto entre comillas, y se halla en un opúsculo suyo, impreso en

Sevilla en 1552. De modo que, por espontánea confesión del Obispo de Chiapa, sabemos que su amor á la libertad de los indios le inducía á tiranizar el pensamiento de sus adversarios, no consintiendo que se publicasen las razones contrarias á las doctrinas que en sus escritos como verdaderas consideraba.

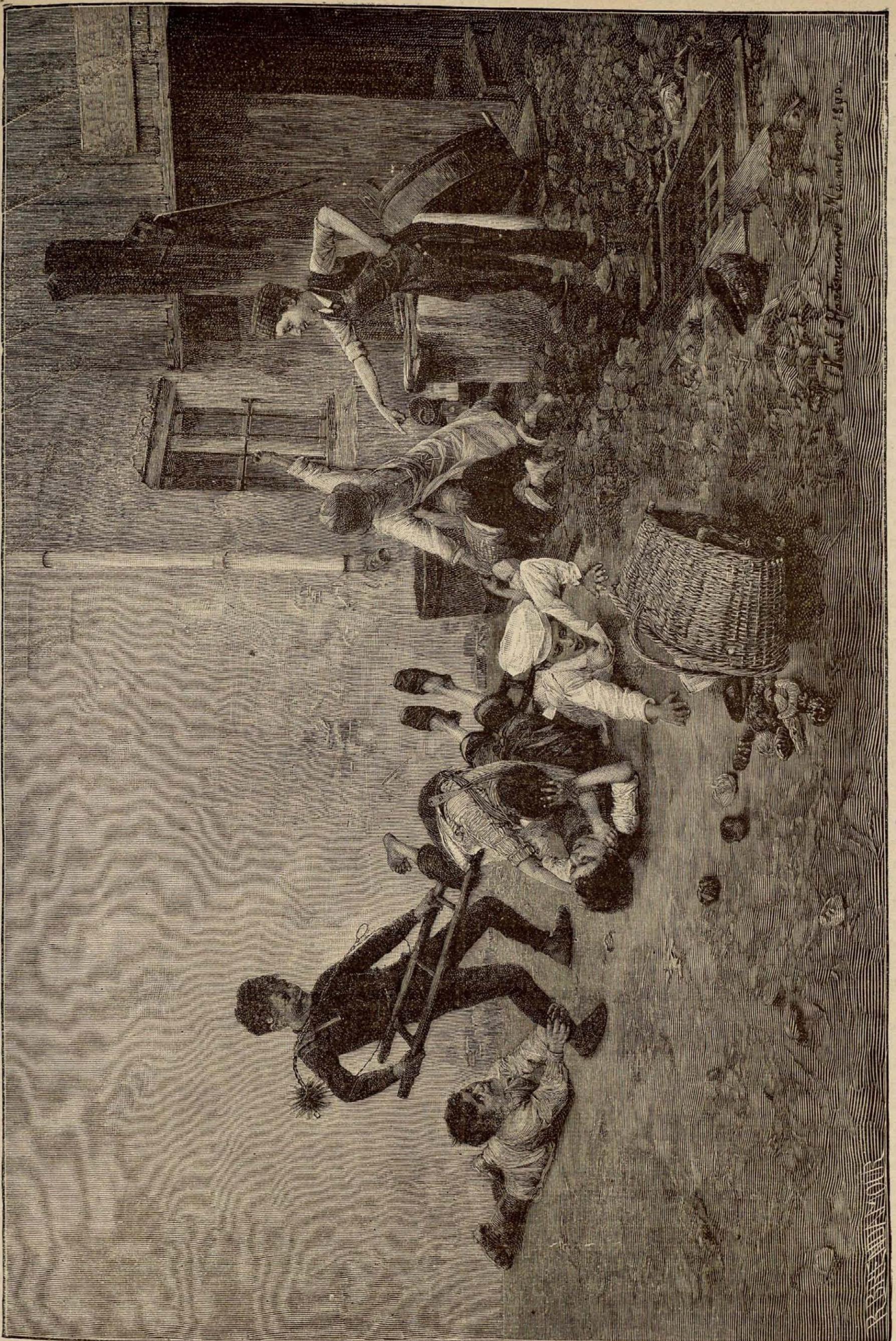
Tal y tan grande era la influencia del Obispo de Chiapa, que en vano el cronista del emperador Carlos V procuró durante tres años, desde 1547 á 1550, obtener la licencia para la impresión del *Demócrates segundo*; pero el negocio tomó tan grandes proporciones, se excitó tanto la opinión pública, como ahora diríamos, que el Emperador dispuso, volvemos á copiar lo escrito por Las Casas, «hacer una congregación en Valladolid de letrados, teólogos y juristas, que se juntasen con el Consejo de las Indias para que platicasen si contra las gentes de aquellos reinos se podían lícitamente y salva justicia. ... mover guerras que llaman *conquistas*».

## V.

El diálogo *De justis belli causis apud Indos*, que estaba dispuesto para darse á la imprenta en 1547, ha permanecido inédito hasta el mes de Octubre de 1892, en que ha sido publicado en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, precedido de un informe y acompañado de su traducción castellana por el docto académico D. Marcelino Menéndez y Pelayo. La obra del P. Las Casas impidiendo que se diera la licencia para imprimir el *Demócrates segundo*, ha prevalecido nada menos que durante 345 años; y así se han podido admitir como verdades los errores que pululan en diccionarios históricos y colecciones biográficas, cuando se trata de juzgar las ideas de Juan Ginés de Sepúlveda acerca de la ley natural y del derecho de gentes.

Hoy no sólo conocemos el original del *Demócrates segundo* y la esmerada traducción que de este diálogo ha hecho el Sr. Menéndez y Pelayo, sino también una respuesta de Sepúlveda al opúsculo que el P. Las Casas publicó en Sevilla el año 1552 cuyo título comenzaba así: *Aquí se contiene una disputa ó controversia entre el obispo D. Fr. Bartolomé de las Casas ó Casaus, obispo que fué de la Ciudad Real de Chiapa, que es en las Indias, parte de la Nueva España, y el doctor Ginés de Sepúlveda, sobre que el doctor contendía que las conquistas de las Indias contra los indios eran lícitas, y el Obispo, por el contrario, defendió y afirmó haber sido y ser imposible de no ser tiránicas, injustas é inicuas.*

No recordamos que exista en la historia ningún ejemplo semejante al que dió España en el año de 1550 congregando una junta de letrados, teólogos y juristas, para dilucidar si eran ó no justas las portentosas conquistas que había realizado en la tierra firme y en las islas que por su heroico esfuerzo habían sido descubiertas. Sube de punto la singular grandeza de este ejemplo de respeto á los dictados de la conciencia, cuando se sabe que tres de los cuatro teólogos que fueron designados para asistir á la junta ó congregación, como dice Las Casas, de Valladolid, pertenecían á la orden de Santo Domingo, que por boca de sus predicadores y en el



*Karl Hartmann München 1890.*

¡SE ARMÓ LA GORDA!—CUADRO DE KARL HARTMANN.

*REPRODUCIDO*

tribunal de la penitencia había públicamente manifestado que consideraba ilícita la conquista de las Indias.

Mas aún. Aquella Inquisición, aquel tribunal de la fe que se nos pinta por los autores extranjeros como cegado por el más abominable fanatismo, no ponía ni el menor obstáculo á que se discutiese, no; á que se *negase*, de palabra y por escrito, el derecho de los reyes de España para subyugar á los pueblos de las Indias, á pesar de que este derecho estaba consagrado en la bula de Alejandro VI, y en un tratado que conforme á esta bula se había hecho entre Portugal y España.

El P. Las Casas afirmaba que los infieles, que jamás habían conocido la autoridad de la Iglesia, no estaban sujetos á su jurisdicción; y de aquí deducía que el Papa sólo había concedido á los reyes de España el privilegio, digámoslo así, de que sus vasallos fuesen á predicar el Evangelio en los pueblos de las Indias; y como, según su juicio, los indios eran mansísimos, inteligentísimos y bonisimos, nada más fácil que atraerlos á la fe cristiana, y una vez convertidos al cristianismo, el rey de España sería con perfecto derecho emperador de las Indias, pero respetando en cada nación el gobierno de sus caciques ó señores, y la libertad y propiedades de todos los nuevos vasallos, aun cuando no abrazasen la religión cristiana.

El P. Las Casas procuraba templar las duras calificaciones que según sus doctrinas podrian aplicarse al Romano Pontífice y á los reyes de España, escribiendo algún libro cuyo titulo podria enganar á los incautos; por ejemplo: «*Treinta proposiciones muy jurídicas, en las cuales sumaria y sucintamente se tocan muchas cosas pertenecientes al derecho que la Iglesia ó los principes cristianos tienen ó pueden tener sobre los infieles..... Mayormente se asigna..... el titulo y señorío supremo y universal que los reyes de Castilla y León tienen al orbe de las que llamamos Occidentales Indias, etcétera, etc.*» En el texto del libro se encargaba el P. Las Casas de reducir á la nada *el titulo y señorío supremo y universal de los reyes de Castilla y León* para dominar en las llamadas *Occidentales Indias*.

El doctor Sepúlveda aceptaba como verdadero que el Papa no tuviese jurisdicción sobre los pueblos infieles que jamás hubiesen tenido noticia de la existencia de la Iglesia católica; pero decía que existe una ley natural, conocida por todos los seres humanos, y que los pueblos que en su legislación y costumbres públicas faltan á lo prescrito en esta ley natural, pueden ser dominados por otros pueblos más cultos, para obligarles á cumplirla.

Haciendo aplicación de su doctrina á las naciones semi-civilizadas y á las tribus salvajes que poblaban las Indias cuando fueron descubiertas por los españoles, afirmaba que existiendo entre aquellas gentes la antropofagia y los sacrificios humanos, había el perfecto derecho de conquistarlas para concluir con tan bárbaras costumbres. Existiendo, pues, el derecho de conquista en la forma que Sepúlveda exponía, justas eran las conquistas de los Colones, Corteses y Pizarros, y justo también que los indios no fuesen esclavos ni siervos, pero sí dominados por los españoles, porque es conforme con la ley natural que lo más perfecto impere sobre lo menos perfecto. Así la forma domina y la materia obedece, y en los seres animados el alma tiene el poder, y el cuerpo como esclavo la obedece. Citaba en apoyo de su doctrina la

máxima del libro de los *Proverbios*: «El que es necio, servirá al sabio.»

Sepúlveda, adelantándose á Leibnitz, que vagamente indicó que la felicidad ó bien público podía ser fundamento del derecho natural y de gentes, y coincidiendo con la teoría que Benthan expuso en el siglo XVIII, buscando en la utilidad bien entendida el origen de toda ley ó derecho, así en paz como en guerra, dijo terminantemente que «*la guerra no ha de hacerse más que por el bien público, que es el fin de todas las leyes constituidas, recta y naturalmente, en una república.*»

Fundándose en esta afirmación, sostenía Sepúlveda que la conquista de los españoles en el Nuevo Mundo, si era un bien para España, aun lo era mayor para los indios conquistados, á quienes se les sacaba de las tinieblas de la barbarie y se defendía las vidas de muchos de ellos que habían de ser sacrificadas cruelmente en las aras de sus falsos ídolos.

## VI.

El obispo Fr. Bartolomé de las Casas, que no era blando al censurar á sus adversarios, dijo que Sepúlveda *escribía cosas escandalosas, contra toda verdad evangélica y contra toda cristiandad; le llamó fautor de tiranos, extirpador del género humano y sembrador de ceguedad mortalísima; y tratando de desvirtuar el más poderoso argumento para defender la conquista de las Indias que se exponía en el Demócrates segundo, se aventuró á escribir «que por buenas y probables y casi convenientes razones se puede persuadir no ser contra la ley natural ofrecer á Dios, verdadero ó falso, en sacrificio, víctimas humanas»; añadiendo «que muy pocas naciones hubo que no usasen ofrecer á los Dioses sacrificios de víctimas humanas, inducidas por la razón natural»; porque, á su juicio, esto y más se debe á Dios.*

Fácil le fué á Sepúlveda destruir uno por uno los razonamientos en que el Obispo de Chiapa pretendía demostrar que los sacrificios humanos no eran contrarios á la ley natural; porque doctrina es de los teólogos cristianos que los preceptos del Decálogo son todas leyes naturales, «y quien hace contra alguno de ellos, hace contra la ley de la naturaleza», según explica razonadamente Santo Tomás de Aquino en su admirable *Suma teológica*.

Para contestar á las acusaciones personales del P. Las Casas, decía el doctor Sepúlveda: «Lo que yo afirmo y tengo escrito es, en suma, que la conquista de las Indias para sujetar aquellos bárbaros, y quitarles la idolatría, y hacerles guardar las leyes de naturaleza, aunque no quieran; y después de sujetos, predicarles el Evangelio, con la mansedumbre cristiana, *sin fuerza ninguna*, es justa y santa; y que habiéndoles subjectado, no los han de matar, *ni hacer esclavos*, ni quitarles las haciendas, sino que sean vasallos del rey de Castilla, y pagar su tributo conveniente, como está determinado y mandado de nuestros reyes, y por sus instrucciones dadas á los capitanes generales que han enviado; y que lo que contra esto se hace es grave pecado, de que se ha de dar estrecha cuenta á Dios; y lo tomado por fuerza, fuera del derecho de la guerra, es robo y se ha de restituir; y nuestra cuestión está en si esto es verdad, como

yo lo tengo escrito, ó no; y el Obispo de Chiapa, habiendo esto leído en mis escritos, en lugar de confutarlo, gasta toda la vida en contar las crueldades y robos que los soldados han hecho, y aun los que no han hecho, diciendo falsamente que yo los favorezco, y que apruebo los males, sabiendo él, como todos los que han leído mi libro, divulgado por toda la cristiandad, lo contrario, y que los males me parecen á mi peor que á él, y los reprendo tan ásperamente como se debe en mi libro; aunque en esto no gasto tanto tiempo como él, que nunca esto fué el propósito de la cuestión; porque las crueldades, robos, injurias y pecados que los soldados hacen, casi en todas las guerras, no quitan nada de la justicia de la guerra, si ella por sí es justa.»

Y ahora, después de bien conocidas las ideas de Sepúlveda en lo referente á la conquista del Nuevo Mundo, ¿puede decirse con razonable fundamento que justificó las matanzas de los indios que hacían los españoles, y que empleó su elocuencia en defender máximas dignas solamente de vándalos y tigres? Que el redactor de un Diccionario extranjero de Historia y Geografía desconozca la doctrina é injurie la memoria de un español doctísimo en ciencias que sólo cultivan los más peregrinos ingenios, es caso que, por lo frecuente, nada tiene de particular; pero que el autor anónimo de la biografía de Sepúlveda, publicada en la colección de *Retratos de los españoles ilustres*, que sin duda era español, y acaso muy buen patriota, se dejase llevar de las *sensiblerías* de los enciclopedistas franceses, y calificase de *máximas dignas solamente de vándalos y tigres* á las racionales, aunque á veces exageradas doctrinas acerca del derecho que ejercitaban los portugueses y los españoles en la conquista del Nuevo Mundo, según aparecen expuestas en el diálogo *De justis belli causis apud Indos*, es asunto que se prestaría á largas y tristísimas consideraciones, cuyo término se hallaría en este corolario: la historia de España está por escribir; es preciso revisar todos los juicios que hoy se consideran verdaderos y justos, para que de vez en cuando se cambie la picota del reo en pedestal de gloria; y quizá también haya ocasiones en que el pedestal se transforme en picota.

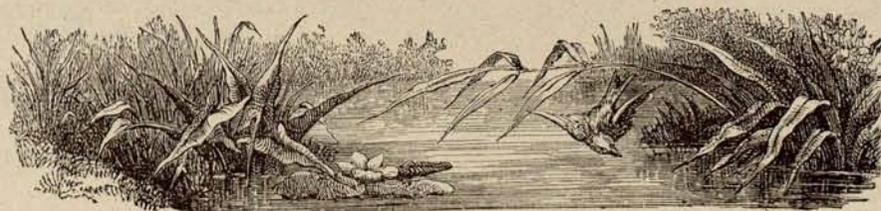
Cierto, certísimo es que, algún tanto mitigadas, las ideas del doctor Juan Ginés de Sepúlveda, acerca de lo que hoy llamamos filosofía del derecho y derecho internacional, han prevalecido y prevalecen sobre los sueños utópicos de la perfección absoluta, no compatible con las flaquezas de la naturaleza humana. En 1557 publicó el insigne dominico Francisco de Vitoria sus *Relecciones teologica*, y en dos de estos tratados se dilucidan las mismas cuestiones en que se había ocupado el doctor Sepúlveda, llegando á estas conclusiones: 1.<sup>a</sup> Los cristianos pueden hacer la guerra defensiva, y aun ofensiva, sin faltar á los preceptos de su religión. 2.<sup>a</sup> Los españoles, en nombre del derecho de lo que llama *sociedad natural*, podían obligar á los habitantes de las Indias á que

les dejasen permanecer en sus territorios y á comerciar con ellos; y si á esto se oponían, era motivo suficiente para declararles la guerra, con todas las consecuencias que tiene la guerra ofensiva, ocupación de las ciudades y fortalezas, retención de los prisioneros de guerra hasta que fuesen rescatados, imposición de contribuciones, etc., etc. 3.<sup>a</sup> No hay derecho para imponer la religión cristiana por medio de la fuerza, pero sí lo hay para obligar á los pueblos infieles á que dejen libertad para la predicación del Evangelio, y á que respeten á los que voluntariamente abracen la fe cristiana, y si se negasen ó pusieran obstáculos á la propaganda del cristianismo, podría ser esto motivo para una declaración de guerra ofensiva, con todas las consecuencias antes indicadas. Como es seguro que los indios no habían de consentir en la libertad de cultos que el P. Vitoria consideraba como legítima exigencia de los españoles, se llegaba á justificar la guerra de conquista, ni más ni menos que lo había hecho Sepúlveda en su *Demócrates segundo* y como lo hacen y harán todos los tratadistas de derecho de gentes, en tanto que la civilización no llegue á extenderse por igual á todos los pueblos; en tanto que todos los seres humanos, unidos en el culto al Dios del cristianismo, no hagan de la caridad, del amor universal, la ley del mundo moral, así como la atracción universal es la ley del mundo físico.

El descubrimiento del Nuevo Mundo, como dice muy bien el catedrático D. Manuel Sales Ferré, «separa en dos grandes fases la vida humana; en dos civilizaciones, la civilización mediterránea y la civilización planetaria..... Antes..... toda la vida había girado en torno del mar Mediterráneo, del Oriente á Grecia, de Grecia á Roma, de Roma al siglo xv; la historia había tenido por único teatro los países que baña el Mediterráneo. Después..... el campo de la vida se dilata del Mediterráneo al Atlántico, del Atlántico al Pacífico, y desde el Pacífico á todas las tierras y mares del planeta. Muchísimos son los pueblos que han sido redimidos de la barbarie; muy pocos aquellos á los que aun no ha llegado la luz de la civilización».

A esa obra de la civilización planetaria, como dice el erudito catedrático de la Universidad de Sevilla, contribuyó sin duda el doctor Juan Ginés de Sepúlveda, al defender briosamente el derecho de los conquistadores portugueses y españoles que sojuzgaron tribus antropófagas y pueblos cuya religión preceptuaba los sacrificios de víctimas humanas; y es lamentable que hoy se quiera denigrar su memoria atribuyéndole ideas anticristianas y máximas de crueldad que en sus escritos no se hallan. Si la atención pública se fijase en tamaña injusticia, no sería perdido el tiempo que se ha empleado en escribir estas noticias biográficas del calumniado autor del *Demócrates alter, sive de justis belli causis apud Indos*.

LUIS VIDART.



# MARE NOSTRUM

Mar de las gracias, mar de las sirenas,  
 Lago de la cultura:  
 Fué un recodo süave de tus playas  
 Mi solar y mi cuna.  
 Tus secretos conozco, tus bellezas:  
 La luz de las alturas;  
 Los contornos y líneas de la costa;  
 Las peñas que dibujan  
 Esculturales formas en las aguas;  
 Las transparentes brumas  
 De huecos y cavernas; los sonoros  
 Cánticos que modula  
 El viento comprimido entre las rocas,  
 Los ecos que retumban.....  
 Esas ondas sonantes, que amorosas  
 Hoy me halagan y arrullan,  
 Arrullaron mi infancia: mil recuerdos  
 En sus notas occultan.  
 Sentado vi el Misterio en los umbrales  
 De las mágicas grutas,  
 Y el Placer en el tálamo de flores  
 Tejido en la penumbra.  
 Cual en carro tirado por palomas,  
 Vi pasar la Hermosura  
 Entre el azul y rosa de las nubes  
 Y las aguas cerúleas.  
 El Amor, sin más flechas que sus ojos,  
 Batió sus alas húmedas  
 Sobre las verdes olas que se quiebran  
 Y coronan de espuma.  
 A su paso, las brisas y las aguas  
 Formaron dulce música,  
 Una estela de aromas extendióse  
 Por la cala profunda,  
 Y de la estrella Venus, en el cielo,  
 Brilló la luz más pura.....  
 ¡De las griegas ficciones todavía  
 Vive la alegre turba!  
 No mi vida fugaz, la vida entera  
 De cien naciones cultas

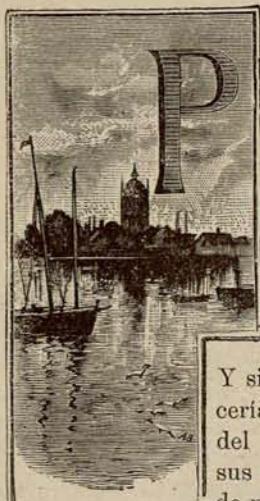
Por las corrientes de la mar latina  
 Parece que circula.  
 Allá, entre las neblinas de la Historia,  
 Buscando las Columnas  
 De Alcides, van las naves que de Tiro  
 Se adornan con la púrpura.  
 El griego y el romano las persiguen  
 En victoriosa lucha,  
 Y las trirremes del antiguo Lacio  
 Para siempre triunfan.  
 ¡Para siempre! Latinas son las velas  
 Que el *mar interno* surcan,  
 Aunque el viento del Norte borrascoso  
 Entre las sirtes ruja,  
 Y aunque vengan de Arabia y de la Libia  
 Las encendidas furias.  
 La vela que de Roma nos trajera  
 Fe, riqueza, fortuna,  
*Humanidad*....., aun brilla en esas olas  
 Que lácteas nos deslumbran.  
 ¡Alma visión!..... La soberana imagen  
 De la Ciudad angusta,  
 Madre y nodriza del linaje humano,  
 Brilla, sin pasar nunca,  
 En la nave remera que los golfos  
 De las Hesperias cruza;  
 En las góndolas áureas que enriquecen  
 De Italia las repúblicas;  
 En las naos hispánicas que un mundo  
 Desconocido buscan  
 Tras el medroso Atlante; y en el fondo  
 De las naves robustas,  
 Cuyo férreo pulmón arroja fuego,  
 ¡Milagro de la industria!  
 .....  
 ¡Oh! ¡Deja ya que tu celeste calma  
 Paz en mí ser infunda,  
 Mar de las gracias, mar de las sirenas,  
 Lago de la cultura!

M. GUTIÉRREZ.



GRAZIELLA.—CUADRO DE EUGENIO DE BLAAS.

# ¡UNA Y NO MÁS!



I.

POSIBLE es que el lector haya conocido á una señora ingeniera, que escribía cartas á su marido y á sus amigas en unos reducidos y perfumados plieguecitos que, en vez de timbres é iniciales, llevaban siluetas de niños, pájaros, flores y otros monos, ornamentación típica también del cierre de sus sobres.

Y si conoció á ella, claro es que conocería también á él, al señor Inspector del Cuerpo, D. Pedro Martín, á quien sus compañeros de Junta consultiva y de promoción llamaban *D. Perro Mastin*.

No lo era por la traza, ni por el genio, ni porque á nadie mordiera ni ladrara, sino porque tal afición ó apasionamiento mostró siempre por los números y por las líneas, por los libros y por los proyectos, que se cegaba con ellos, no habiendo para su matemático caletre ni fórmulas irresolubles, ni problemas difíciles, ni trazado que mereciera la pena, ni arco de puente ni de iglesia que le importaran tres cominos.

—¡Yo trabajo como un perro!—decía en la Escuela, cuando lograba los primeros puestos, y cuando era á un tiempo alumno y profesor.

—¡Este hombre trabaja como un perro!—repetían los inspectores é ingenieros primeros y segundos al verle en su negociado, siempre fijo ante los expedientes, pliegos y carpetas, tan fresco y tan entero al empezar una tarea embrollada como al concluirla.

Y por esta virtud era en el Ministerio el *Cirineo* de los veteranos, el consultor de los ligeros de cascos, el amparo de los ineptos, el descanso de la mayoría de sus compañeros y el burro de carga de todos. Abrumado por la monomanía del trabajo, siempre facilísimo para él, ningún pasatiempo, ningún vicio, ni ninguna otra ocupación distrajeron ni perturbaron su espíritu. No tuvo necesidad de huir del mundo, porque para él no había más mundo que el estudio y la labor; no se metió con él el demonio, porque jamás supo

por dónde agarrarle, chapeado y claveteado como le encontró con tantas fórmulas y logaritmos; y en cuanto á la carne, D. Pedro se emancipó á tiempo de sus tentaciones casándose, muy enamorado por cierto, con una espiritual y arrogante doncella, que en casa de un rico propietario de Aragón encontró en cierta ocasión, en que hubo de ir á inspeccionar ó recibir una nueva carretera en aquella comarca. Hija única, entre otros dos varones, de una antigua familia bien conservada en su limpio nombre y en sus guardadas peluconas, doña Clara Gotor fué educada con todo el esmero de la rancia hidalguía en un colegio de la corte, armonizándose muy bien en su sereno entendimiento las galas de la instrucción, que fué todo lo más completa, adornada y bien retribuida posible, con la entereza de aquel ánimo calentado y sostenido por la sangre aragonesa. Que estaba bien dibujada y que había arte y arrogancia en su persona, no hay para qué decirlo, porque D. Pedro, que jamás consintió una raspadura, ni un descuido en el perfil más sencillo de un proyecto, primero se hubiera metido á monje trapense que casarse, no digo con una fea, sino con ninguna mujer que no estuviera ceñida á las exigencias de la hermosura con todas las reglas de la proporción y del replanteo.

Quería D.<sup>a</sup> Clara á su *Perro Mastin*, que así solía llamarle ella también en muchos momentos de cariñosa confianza, queriale con creciente egoísmo, como apasionadísima y cristiana esposa; y en aquella manía del trabajo y del estudio que en él observó siempre, encontró la indestructible salvaguardia y garantía de que su marido, entregado por completo á aficiones profesionales, en ninguna otra cosa, más que en éstas y en quererla y cuidarla á ella, pensaría. Y así fué, y así pasaron en paz, sin nubes, sin obligaciones y sin hijos, conformes y felices, los diez primeros años de su matrimonio.

A menudo en el Ministerio, en tanto que él trabajaba, referían sus compañeros de la Consultiva, en el amistoso y animado corro que allí solían formar mientras echaban el eterno pitillo, los mil y un enredos de la vida madrileña, tanto más sabrosos, cuanto más viejos, calvos y arrugados eran los concurrentes que los referían ó comentaban. Don Pedro oía y callaba; pero al fin la gota, á fuerza de caer, horadó la piedra. Metióse el hombre á lo peor que cualquiera persona se puede meter, á filósofo; es decir, á pre-

guntón íntimo y silencioso de su propio ser, á investigador de sí mismo, dolencia mansa y fiera, madre de la melancolía y de la locura, que debilita, ápena y trastorna los ánimos más fuertes, para no sacar nada en limpio, si no es el quitarle á uno el apetito y la alegría, y con tal limpieza, aflojarle las resistencias del alma y del cuerpo y dar con ellos en el otro mundo por el miserable y áspero camino de la murria.

Todos sus compañeros se divertían, menos él; todos concedían al descanso y á la distracción algunas horas, menos él; en Madrid había pasatiempos, emociones, una vida alegre de que todos habían disfrutado, menos él; todos, menos él, confesaban que el trabajar tanto era una primada que nadie le agradecería; para él todos los días eran iguales, con la misma monotonía, con igual cantidad de fatiga y con idénticos mimos y frases de su mujer; él había limitado su actividad á un círculo estrecho que asfixiaba sus facultades; y más allá, pero al alcance de su voluntad, existía otro amplio círculo, para él desconocido y por lo mismo lleno de atractivos, á cuyo conocimiento y disfrute tenía el mismo derecho que los demás. Se había condenado inconscientemente á cadena perpetua; era—¡qué razón tenía el mundo!—un verdadero perro mastín, atado, fuera de casa, á la garita de la oficina, y en casa, á las faldas de su mujer.

Todo esto descubrió D. Pedro al filosofar y escudriñarse á sí mismo, y ante tal descubrimiento se quedó parado, mirando alrededor de sí y sin saber qué camino tomar.

Él iba al teatro con su esposa, y la poesía y la música rebotaban en sus oídos y en su mollera, atrofiados para las percepciones artísticas por el abuso del archiprosáico expediente profesional. Él iba á paseo con su mujer, y andaba maquinalmente, porque miraba y no veía, torturado por el gusanillo interior, que allá en su memoria guardaba recordándole las subastas, reparaciones, restauraciones, obras de fábrica, conservación de puentes, pontones, tramos, arcos, sifones, alcantarillas, caños, atarjeas, badenes, muros, pasos, casillas, firmes, refilos, acopios, piedras, recebo, puertos, dragados, dársenas, muelles, depósitos, marismas, boyas, valizas, escolleras, diques, faros, luces y demás armonías de la ciencia de construir, las cuales, combinadas entre sí con las melodías de los presupuestos relativos á cada una de esas frases, culculados todos por el venerable mártir de la Junta consultiva, más que aniquilado ó extraviado el seso, teniánselo en suspenso, no con el éxtasis platónico de Santa Teresa, sino así como colgado en el aire, como el alma de Garibay.

En la época á que esta verídica relación se refiere, habíanle encargado que estudiase la rectificación de no sé qué red de caminos estratégicos del Pirineo, desde una á la otra punta; y tan á pechos lo tomó, que sin separarse de su tablero de dibujar, llevaba ya tres meses subiendo y bajando montes y vericuetos con la punta del lapicero, y apilando números, no por millares ni millones, sino á cuartas y á varas, en arrobas de papel. Á mediados de Junio terminó el bosquejo de su tarea, y, tirando la pluma, al acordarse de la filosofía de su situación y estado, volviéndose de espaldas con desprecio á su carpeta de los Pirineos, exclamó:

—¡Bien! ¿y qué? ¡Cien días llevo agarrado á esta tarea, que maldito lo que me importa; y ahora, para recompensa y descanso, haga usted la consabida expedición veraniega á San Sebastián, del brazo de mi mujer! Total, cambio de

escenario, y vida idéntica. El paseo, la visita, el casino, la mesa, el sueño y siempre al lado de mi mujer y de las amigas invariables de mi mujer. Una cadena que se estira hasta San Sebastián, y que me ata allí lo mismo que aquí. En cambio, la mayor parte de mis compañeros saben emanciparse á maravilla; y para mayor dolor me ponen el *Inri*, viniendo á cantar aquí, en coro, las excelencias de su vida alegre. La verdad es que, después de tanto trabajar, yo también tengo derecho á un poco de emancipación. Hay que ver á lo que sabe la vida del hombre malo, para comprender después las ventajas de la vida del hombre bueno. ¡Decididamente cierro mi carpeta, la envío á la sección y que trabaje el diablo! Pero.... ¿por dónde y cómo me emanciparé? ¡Dinero me sobra y voluntad también; veamos, pues, si soy hombre ó no soy hombre! ¡Á ver, Perico, cómo te portas!

Y á pesar de sus terribles propósitos, D. Pedro no supo por dónde ni cómo emanciparse, y acudió de día, durante todo el mes de Junio, á su negociado, y de noche al teatro y al paseo con su invariable D.<sup>a</sup> Clara de Gotor.

## II.

Firme en sus cavilosasidades, y sin más impulso que el del capricho, D. Pedro se separaba de sus compañeros todas las tardes al salir del Ministerio, y tomaba por la calle de Atocha abajo, dispuesto á realizar alguna calaverada, para abrir boca, pero sin que aquéllos se enteraran, ni nadie supiera quién era él, y sin que el escándalo retumbara en torno suyo. Pero la calaverada no parecía, porque el ingeniero, más tieso que un huso, daba su paseo, é iba y venía, imperturbable, invulnerable é inexpugnable como un peñón de Gibraltar, al través de las calles de Madrid. Él debía entrar en la práctica de la vida alegre por el portillo más fácil, por el de alguna conquista femenina; pero ni á conquistarle se atrevían las mujeres de rumbo ó de trapío que en las calles encontraba, viéndole tan empacado y severo, ni él se decidía á conquistarlas, porque la mayor parte de las que á su lado pasaban eran cosa de poco más ó menos, comparadas con su eterno modelo abrumador, con su mujer.

Anocheaba una tarde, y ya centelleaban en la calle del Príncipe los resplandores de las lámparas eléctricas, cuando el ingeniero acertó á ver paradas ante una fotografía dos buenas mozas de alto, rizado y lustroso copete, redondo y alabastrino cuello, amplia espalda y robustos brazos, cuyas correctas formas se modelaban bajo el fino mantón de ramo de seda, que repartía sus extensos flecos entre los grandes pliegues de las almidonadas faldas de percal claro floreado. Acercóse D. Pedro á contemplarlas, haciendo también como que miraba los retratos, y vió que eran dos arrogantes hembras, de unos veinte años la una, esbelta, bien trazada, negros los ojos y el cabello y desnudos los brazos, que con intencionada picardía dejaba asomar entre las vueltas de las puntas del mantón; y de treinta años, por lo menos, la otra, nutrida á maravilla, y con todo el severo donaire, majestuosa traza é incomparable garbo que, con natural encanto y no aprendido fingimiento, con sobra de material propio y sin añadido alguno, lucen en Madrid esas altivas, bien presentadas y tembles hijas del pueblo, que fuera de aquí parece que ni

se crían, ni se ven. Don Pedro quedó absorto al contemplarlas, confesando, allá para su adentro, que físicamente eran ambas mejores que D.<sup>a</sup> Clara; y una vez al lado de la batería, se atrevió, exclamando con la candidez y el atolondramiento de un recluta:

—¡Hermosas son las retratadas, pero ninguna como ustedes!

Las buenas mozas, sin pestañear ni responder palabra, irguiendo el cuello y bajando después la mirada con desdén, dieron media vuelta, haciendo girar airoso sus faldas, y tomaron por la acera adelante, mientras D. Pedro, entre resentido y confuso, contemplaba, aunque no veía, las fotografías de la muestra. El efecto que en su ánimo produjeron aquellas jóvenes fué tan hondo, que, volviendo en sí, partió disparado tras ellas, tomando la acera de enfrente á la que llevaban, y diciendo con ánimo resuelto:

—¡Esto es hecho!  
¡Viva la emancipación!

Tras de una hora muy larga de caminata al través de calles, plazuelas, paradas, vueltas y revueltas, ellas sabiendo que él las seguía, y él avanzando en pos de ellas sin hablar una palabra, se detuvieron las jóvenes y entraron en una casa de la calle de la Biblioteca, cuyo número apuntó el perseguidor en su cartera. Desde aquella noche, y sin poderlo remediar, pasó el ingeniero tres ó cuatro veces cada día por la calle de la Biblioteca. En las primeras tardes iba y volvía solo; pero al cabo de una semana volvió en compañía de las dos jóvenes, y con ellas desapareció por el portal.

### III.

Nunca estuvo el ingeniero tan obsequioso, amable y decidido con su mujer dentro de su casa, como desde que se emancipó fuera de ella. En la primera semana de Julio quedó arreglado el viaje á San Sebastián, y una vez acomodados y solos ambos esposos en un compartimiento del *sleeping carr*, cuando ya con las primeras luces de la mañana llegaban hacia Valladolid, D. Pedro alcanzó una car-

tera que llevaba en la rejilla, y abriéndola con marcado gesto de mal humor, exclamó:

—¡Maldito trabajo este de los Pirineos!

—Pero, hombre—contestó Clara—yo creía que habías terminado esta tarea.

—Terminada está—añadió su esposo;—pero como ha de plantearse el servicio desde Septiembre próximo, el Ministro se empeña en que haga yo la inspección de los puntos de partida y de medición de bases en este verano.

—¿En este verano?

—Sí; y no hay otro remedio, porque ante los ruegos de mi jefe me he comprometido á ello. Pero será cosa de poco tiempo.

—De modo que desde San Sebastián iremos á recorrer nuestro Pirineo. ¿Eh?

—No seas inocente, Clara; en nuestro Pirineo, por donde yo tengo que andar, no hay caminos, ni buenos ni malos; y tú no habías de seguirme á caballo pasando días de horrible incomodidad.

—Es decir, que tú te irás y me dejarás sola.

—Sola, no; ya sabes que en la fonda te aguardan, como todos los años, nuestras familias amigas, los de Saldaña, los Ortices, las de Navas....

—Pero ¿por qué no me has anunciado esto en Madrid?

—¿Para qué?

—Para haberme quedado en casa mientras hacías esa breve excursión; ya sabes de antiguo que yo no quiero separarme de ti.

—Pues por eso no te le dije, para que no perdieras tu viaje de cos-

tumbre á San Sebastián. ¡Si la cosa ha de ser brevísima! Ya ves, ahora estaré contigo ocho días: hacia el 15 iré á Pamplona, y te prometo volver para el 4 de Agosto.

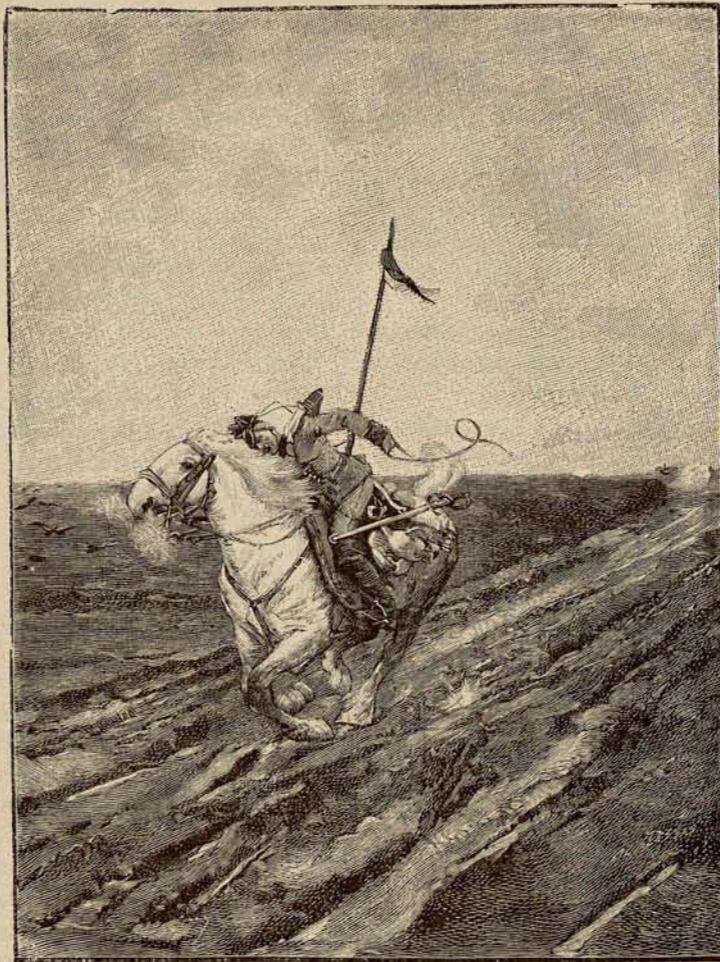
—¿Veinte días de ausencia?

—Eso es, unos veinte días, ¡poca cosa!

Clara se calló, miró á su marido fijamente, como presintiendo, con su claro instinto femenino, que tan inesperada conducta nada tenía que ver con la excusa que éste alegaba, y haciendo luego un mohín de desprecio, dijo poniéndose á mirar por la ventanilla:

—¡Como quieras!

Y sin hablar más, él fumando y recordando la calle de la Biblioteca, y ella vuelta de espaldas mirando los paisajes,



UN EXPLORADOR.—POR DELAHAYE.

haciendo cavilaciones y «repudiándose la sangre», llegaron á San Sebastián, donde sus compañeros de veraneo, las de Navas, los Ortices, los Saldañas y otros amigos y amigas les recibieron con los brazos abiertos. Clara disimuló todo lo posible su violento estado de preocupación, y D. Pedro no habló en los ocho días, en la mesa, en el paseo y en todas partes donde los amigos se reunían, más que del penoso viaje de inspección que se veía obligado á hacer. Durante ese tiempo Clara no cruzó con su marido más que estas palabras en alguno de los ratos que se hallaron solos:

—¿Quieres hacerme el favor de quedarte en San Sebastián, y de echar al diablo al Ministro y los Pirineos?

—No puede ser, Clara; mi compromiso es formal, y ya sabes cómo sé yo cumplirlos. Te prometo estar de vuelta el 4 de Agosto á las dos de la tarde; mañana en el tren de las once me voy á Irún para emprender mi caminata.

Al siguiente día, á las diez y media, Clara, sin despedirse de su marido, dijo á las criadas de la fonda que iba á misa; tomó, en una calle inmediata, un coche y se dirigió á la estación del ferrocarril. Llamó en la puerta del despacho de billetes, y cuando abrió el encargado, le dijo:

—Me encuentro algo indispuesta; ¿sería usted tan amable que me permitiera descansar un momento en su oficina, para no ponerme peor con el barullo de la gente?

El expendedor de billetes, Serafín Galán, un muchacho de bastantes pretensiones, muy peripuesto y cumplido, al ver á aquella elegante y distinguida dama que solicitaba favor tan sencillo, se descubrió é inclinó, después de abrir de par en par la puerta, y quitando luego unos libros que había sobre una butaca charolada, cuyo polvo sacudió con su pañuelo, contestó:

—¡Con mil amores, señora! Entre usted y descanse aquí todo el tiempo que guste. ¿Quiere usted que mande traer de la fonda un té, una taza de caldo, unas galletitas con Jerez? lo que usted guste, señora....

—Mil gracias, caballero—dijo Clara;—yo no deseo sino descansar aquí un rato, lejos del bullicio.

El expendedor se fué á la taquilla, porque ya acudían viajeros á pedir billete; y Clara, acurrucándose en su butaca todo lo posible, detrás de la hoja abierta del estante de los billetes, empezó á abanicarse furiosamente. Llegaron á la ventanilla uno, dos, cien viajeros, y al fin, en medio del confuso ruido de las gentes que acudían al despacho, se oyó la voz de D. Pedro, que decía:

—¡Madrid, primera!

Clara se estremeció profundamente; se decidió en un momento á levantarse, y no pudo; pensó en lanzarse á la ventanilla ó salir del despacho y escupir á su marido, pero su propio orgullo la detuvo; mordióse las manos hasta hacerse sangre, y un momento después, recobrando la serenidad, dijo para sí:

—¡No me he equivocado! La prueba ha sido decisiva; ¡serenidad! ¡Veamos quién vence á quién en este para mí inesperado calvario!

Cuando el expendedor cerró su ventanilla y los viajeros se hubieron agrupado todos en el andén, Clara se despidió agradecidísima del empleado, tomó su carruaje y volvió á la fonda. Las de Navas y demás amigas la esperaban impacientes.

—Pero, mujer—exclamaron en coro—¿dónde te has me-

tido, que ni tu marido ni nosotras hemos podido hallarte cuando se ha marchado?

—Pues nada más sencillo—contestó Clara con toda serenidad;—por evitarme el mal rato de la despedida he ido á misa á San Vicente á pedir á Dios que no le ocurra nada á Pedro en su difícil viaje. Y el caso es—añadió sonriendo—que yo también estoy de viaje.

—¿De viaje tú?—repitieron sorprendidas sus amigas.

—Sí, el cartero me ha encontrado en la calle y me ha dado esta carta de mis amigas las de Valle, de Bayona; ya las conocéis. Pues bien; me dicen que este año es preciso que cumpla mi promesa de visitarlas, y que tienen preparada una deliciosa expedición á Lourdes, á Pau y á Eaux-Bonnes, si me decido á ir. Yo he dicho: ¡pues admirablemente! Mientras mi marido recorre los Pirineos por delante, yo los recorreré por detrás; una expedicioncita de quince ó veinte días, y después volveremos casi á un tiempo, y pasaremos el resto del verano con vosotras. Esta tarde en el tren de las cinco salgo para Francia; ya lo sabéis.

Almorzó Clara con la alegría y animación de siempre, salió de compras con las de Ortiz, arregló sus mundos, pagó los ocho días de fonda del matrimonio, y acompañada de sus amigas fué á la estación; encargó al mozo de la fonda que tomase billete para ella y facturase sólo hasta Irún, y andando; media hora después se detenía en esta villa, donde comió, y tomó de nuevo, para el expreso, billete para Madrid. Muy de prisa voló el tren al través de cordilleras y campos, pero mucho más vertiginosa fué la velocidad con que en el cerebro de Clara se sucedieron las hipótesis, las quimeras, las preguntas y los arrebatos de imaginación, para poder explicar el cambio que se había operado en su marido, el objeto de su mentido viaje, el sitio donde se encontraría, el móvil de su conducta, y para preparar, en fin, el plan de su nueva vida, si, como ella lo presumía, resultaba infiel D. Pedro y podía sobrevivir á tamaña desventura.

#### IV.

Cerca de las últimas casas de El Escorial de Abajo y en la entrada del vallecito que forman sobre el arroyo los declives de los altos de Colmenarejo y de Peralejo, han construido varios hotelitos de verano ciertos madrileños amigos del silencio y del apartamiento del mundo. Entre los berruecos de granito crecen multitud de árboles y arbustos que dan apacible sombra á aquellos lugares, y en las explanadas más frescas y escondidas hay alguno que otro huerto con ínfulas de jardín, donde las nieblas de la vecina sierra, la paciencia del hombre y algún poco de bien aprovechado riego, sostienen la vida de la vegetación artificial, que con sus frutas y flores se destaca aristocrática, entre la que natural y rústica, con agreste desorden, brota por todos aquellos rincones. Uno de los minúsculos hoteles, con galería, mirador, terraza, paseo cubierto de enredaderas y senderos al aire libre sobre los vericuetos y revueltas que siguen la marcha del arroyo, se encuentra habitado en la temporada estival por una especie de matrimonio; él ya un tanto pasado y machucho, y ella joven y hermosa, con los cuales

viven además una muchacha y un criado. Este engancha todas las mañanas y todas las tardes al anochecer un caballo á un tilburi, sube á El Escorial de Arriba, llega á la fonda de Miranda, donde le entregan, en varias cestas, ó el almuerzo ó la comida, y frutas, pastas y vinos, y regresa al hotelito de Abajo. En la calle de Floridablanca saben todos los curiosos vecinos que aquel es el tilburi de los señores de Sancho, según lo dijo el criado, los cuales jamás se dejan ver por la población alta. En la aldea casi nadie los ve tampoco, porque cuando salen de su retiro se van siempre valle abajo, ó monte arriba, muy cogiditos del brazo, á esconderse, allá lejos, á la sombra de los árboles ó de los pedruscos. No es raro, por la tardecita, verle á él, con su sombrero cordobés y su correcto traje claro de lanilla, salir del jardín, llevando en la mano izquierda una cestita con la merienda, y cogida con la derecha la menuda y gruesa mano izquierda de su compañera, y en esta actitud subir por un sendero entre los chaparros y matorrales, y una vez en la cumbre del altito, caminar muy juntos largo rato y sentarse luego sobre la fina alfombra de hierba de un claro, poco antes de que el sol de última hora toque en las crestas de la sierra y cuando ya llega, desde los callejones del puerto, la brisa apacible y fresca. Extiende ella el mantel, despachan los dos tórtolos la merienda, y mientras ella, dejando á un lado la sombrilla, se sienta en el alto borde de un trozo de granito para recibir de lleno el refrigerante soplo del airecillo de la montaña; él, tumbado en el suelo, fuma su tagorote y contempla embelesado á la joven. Muy encantadora es, por cierto, aquella mujer, alta, esbelta, de ojos y cabellos negros, en cuyas orejas brillan gruesas perlas, cuyas alabastrinas y sonrosadas muñecas muestran ligeras y caprichosas pulseras de oro, graciosamente ataviada con un ligero vestido de batista, y cuyos breves y coquetones pies, calzados por finísima piel clara, dejan ver el arranque de la media oscura, artísticamente bordada con vivos matices sobre el empeine. Hablan y rien muchísimo, pero hablan tan bajito, que es imposible oír lo que dicen, é imposible, por consiguiente, el consignarlo aquí. Sólo, de vez en cuando, se puede percibir que ella llama á él Perico, y él á ella Luz. Y, en efecto, aquel Perico es el ingeniero D. Pedro Martín, y aquella Luz es María de las Candelas Pérez, hermana de Consuelo Pérez, cuyas Luz y Consuelo son las dos buenas mozas que el inspector de los Pirineos encontró en la calle del Príncipe y visitó y trató en la calle de la Biblioteca. Habiendo convenido en veranear juntos, lejos de todo lugar donde hubiera gente, Consuelo informó á don Pedro de que se alquilaba este hotelito amueblado de El Escorial; propuso el método de vida; y, una vez convenido y bien retribuidos el plan, el consejo y los preparativos, incluso el tomar una criada y un criado cochero y un tilburi, y bautizar á la nueva pareja con el nombre de los señores de Sancho, salió él con su esposa Clara para San Sebastián, volvió á la calle de la Biblioteca, sin ser visto de nadie, y ya emancipado, se fué con su Luz al desierto de las faldas del Guadarrama. Consuelo quedó guardando su casa de Madrid, enamoradísima de un capitán de artillería, que le hacía cocos y muchos regalos. Don Pedro, procurando no dar importancia alguna á las punzadas que en su conciencia le asestaba el remordimiento, se consideró feliz, y se rió de las conquistas, aventuras y bromas que relataban los ins-

pectores sus compañeros en su despacho del Ministerio, y que al lado de esta conquista, ó lo que fuera, resultaban totalmente insustanciales y tamañitas.

## V.

Cuando Clara, anhelante, loca de impaciencia, llegó á su casa de Madrid, adquirió la horrible certeza de que su marido la engañaba, al ver que no estaba en ella, y que ni su doncella ni sus criadas le habían visto. El caso era tan nuevo para aquel matrimonio, y tan grave y tan desconsolador, que Clara no supo ni acertó á pensar lo que debía hacer. Le horrorizaba tanto como la conducta de su marido, la posibilidad de que alguien, los amigos, el mundo, se enterasen de lo que ocurría, y de que aquella envidia que siempre tuvieron todos á matrimonio tan feliz se trocara de repente en compasión, crítica y burla. Ante esta idea, surgieron en el corazón de Clara toda la entereza y todo el orgullo de su casa y de su persona, y se propuso sufrir, esperar y callar. Sólo su doncella, á la que desde antes de casarse tenía en su compañía, y cuya fidelidad y cariño eran dignos de su fibra aragonesa, se enteró desde el primer momento de cuanto pasaba, y ella se encargó de averiguar, con toda cautela y discreción, el paradero de D. Pedro.

—¡Como me llamo Anica, que he de dar con el señorito!— dijo á su ama, tratando, en vano, de consolarla.

Pero ni Clara, ni Anica dieron con D. Pedro, por más que tanto y tanto corrieron, que bien puede decirse que registraron, cada una por su lado, medio Madrid. Al cabo de diez días de tormento y de lágrimas, de ansiedad y de desesperación, Anica volvió de misa una mañana, con aire tan azorado y descompuesto, con tal ardimiento marcado en el semblante y en las palabras, que apenas pudo calmarla Clara cuando, vertiendo lagrimones como puños, entró en el gabinete en que ésta se hallaba, y exclamó:

—¡Señorita! Don Pedro vive, y anda por aquí cerca; pero.....

—¿Pero qué? ¡Habla!

—Vive, como usted se lo suponía; pero vive de mala manera, con.....

—¡Bueno! Viva como viva, ¿dónde está? ¿qué has sabido?

—¡Oiga usted, señorita; oiga usted, que todo se lo contaré; oiga usted!

—¡Oigo, Ana, oigo; pero concluye pronto!

—Pues bien, señorita, ya sabe usted que la doncella de los señores de Royo es paisana y amiga mía; el señor de Royo es compañero de D. Pedro; van á la misma oficina y son muy amigos; pues bien, la doncella, mi amiga Dolores, me ha encontrado hoy cuando yo salía de misa, y me ha dicho: «¡Qué disimulada eres, chica! ¡Si ya lo sabemos todo!» Y yo, extrañada de lo que me decía, la he hecho que me cuente todo eso que dice que sabe y me ha referido lo siguiente: Hace dos ó tres noches los señores de Royo convidaron á comer en su casa á los señores de Artigas, amigos de ustedes, como que el señor de Artigas también es ingeniero de la misma oficina. Dolores preparó la comida, y ella misma les sirvió el café. Mientras lo tomaban, y en medio



HACIENDO NOVILLOS.—POR ALBERTO AUBLET.  
Exposición de los Campos Elíseos de París, 1893.

de las bromas y de las carcajadas de las señoras y de sus maridos, contó Artigas á Royo que D. Pedro, nuestro señorito, está en un pueblo, cerca de Madrid, con una buena moza; que lo sabía porque se lo había asegurado un amigo suyo artillero, que es amigo de una hermana de aquélla, y que usted seguía en San Sebastián hecha una pava, ¡así, una pava! creyendo que el señorito anda por los Pirineos.

Clara sintió el puñal de la desventura clavado hasta el mango en el corazón, y exclamó:

—¿Y en qué pueblo están? ¿Lo sabes?

—¡Ah, señorita! El señor Royo dijo que el artillero no había querido decirlo, por más que se lo rogó muchas veces.

El crimen, con la circunstancia agravante de la burla y del desprecio de las familias amigas, se había consumado.

—¡Busquémosle, porque me sobran ánimos para hacerlo, aunque haya de morirme de cansancio y de pena!—dijo Clara.

Y aquel mismo día, señora y doncella emprendieron la correría de inquirir en las fondas y hoteles de los pueblos y pueblecitos que rodean á Madrid si había llegado por allí D. Pedro Martín. En El Escorial de Arriba, donde estuvieron un día, pasó ante ellas cuatro veces el tilburi que llevaba la comida y el almuerzo para los señores de Sancho. Ni por casualidad se le ocurrió á Clara pensar que vivieran gentes de Madrid en El Escorial de Abajo; en lo que sí pensó, al volver á Madrid, fué en que faltaban sólo dos días para el 4 de Agosto, fecha señalada por D. Pedro para su regreso de los Pirineos. Tomó el tren, y llegó á la fonda de San Sebastián á las ocho de la mañana de dicho día. Allí, con todo arte, imaginación y disimulo contó á las de Navas, Ortices y Saldañas las excursiones que había hecho con la familia de Valle, de Bayona, por ocho ó diez balnearios del Pirineo francés.

## VI.

Á las cuatro de la tarde, en el tren de Irún, para donde había pasado en otro de Madrid poco antes, llegó en el mismo día D. Pedro Martín. Los amigos todos estaban de paseo; su esposa le esperó en su cuarto, y aunque disimuló todo cuanto pudo, imponiéndose á las iras del corazón, que quería saltársele del pecho, no pudo menos de recibirle con aire triste.

—¿Aun te dura el enfado, Clara?—dijo él, con la voz más dulce y cariñosa del mundo.

—Estaba deseando que llegaras—contestó ella—para hacerle una súplica.

—Dímela.

—Estoy muy á disgusto en este hotel, y quiero que hoy mismo nos traslademos á otro.

—Ahora mismo—añadió D. Pedro poniendo el dedo en un timbre eléctrico.—Tus menores deseos son órdenes para mí, y me agrada mucho que me digas siempre, sin miramiento alguno, todo cuanto se te ocurra, para complacerte.

Llamó un criado en la puerta del cuarto y entró.

—La cuenta—le dijo D. Pedro secamente.

Mientras la subían, D. Pedro se arregló el traje, aseándose

de prisa, y Clara permaneció en el balcón, dando la espalda á su marido.

El criado presentó la cuenta y se retiró. Don Pedro la leyó con extrañeza la primera vez, con asombro otra, y exclamó al volverla á leer:

—¡Clara! ¿Qué es esto?

Clara, sin darse por sorprendida, se volvió y contestó:

—¿Cuál?

—¿Cómo se entiende esta cuenta?

—¿Qué dice?

—Oye: «Señores del cuarto núm. 8.—Por medio día, de la señora, ocho pesetas.»

—¡Pues está bien!—añadió Clara.—¡Está muy bien!

—¿Cómo que está bien? ¿No has estado en la fonda desde el día en que vinimos de Madrid, es decir, veintiocho días?

—¡No!

—¿Cómo que no?

—Pues sencillamente, porque yo me marché el mismo día que tú y he vuelto esta mañana.

Don Pedro se apoyó en la pared para no caerse, ante el sacudimiento nervioso que sintió en su cuerpo, y gritó poniendo los ojos casi fuera de las órbitas:

—¿Y dónde has estado?

Clara hizo un gesto de desprecio, y volviéndole la espalda contestó:

—¿Y á usted qué le importa?

Ciego D. Pedro, trató de coger á Clara por el cuello; pero ésta, repeliéndole vigorosa y con el mismo tono de burla, añadió:

—¡Atrás, villano! ¡Cada cual pasa la temporada como le parece bien! ¡Usted ha pasado ya en su vida bastante tiempo conmigo! Esta tarde me vuelvo á mi casa de Madrid.

—¡Sí; allí arreglaremos nuestras cuentas!—dijo D. Pedro, lanzando una docena de disparates y de interjecciones.

—No debe preocuparle á usted jamás otra cuenta que la que acaba de leer: «Medio día de la señora..... ocho pesetas!»—añadió muy seria Clara, cuyas palabras cayeron como plomo derretido sobre el celoso y desesperado corazón de su marido.

Á las cinco y media, en el expreso, en un compartimiento abonado, D. Pedro, mirando por una ventanilla al Oriente y Clara por la otra opuesta al Poniente, salieron para Madrid, sin dirigirse en el trayecto, ni en Miranda, donde comieron, ni una mirada, ni una palabra. Las de Navas, Ortices y Saldañas, cuando, al volver al hotel á la hora de la comida, tuvieron noticia de la salida de sus amigos, se horripilaron en coro, y ni entonces ni hasta hoy han sabido darse cuenta de los motivos de tan estupenda escapatoria.

Una vez el matrimonio en su casa, se desató silencioso, imponente, hondo, el orgullo de ambos esposos. Clara ordenó á Anica que le sirviera siempre el almuerzo y la comida en su gabinete; D. Pedro almorzó y comió en su despacho, entre las pilas y montones de libros, legajos y papelotes que lo llenaban. Para el sabio y perspicaz ingeniero quedó planteado un terrible problema, enunciado en estos términos: ¿Dónde ha estado mi mujer? Y él, que para resolver los matemáticos más enrevesados y difíciles no tenía rival, confió en resolver éste, tarde ó temprano. No pensó jamás para ello en preguntárselo á Clara; primero, porque no se lo había de decir, y después, por no rebajarse ante ella

ni una cienmillonésima de milímetro. ¡Eso nunca! Mucho menos se lo preguntaría á nadie en la servidumbre de su casa, rebajamiento que sería muchísimo mayor. «Clara, pensaba él, es todavía hermosa, de aspecto gracioso y lleno de atractivos, y al fin las mujeres!.... ¿Quién es el infame que habrá conquistado á Clara?» Y al pensar en esto, se le temblaban á un tiempo la cabeza, el corazón y las piernas, y clavaba las uñas, de día en los papeles, y de noche en las almohadas, y se convertía entonces verdaderamente en perro mastín en el grado supremo de la hidrofobia. Pero, discurriendo con más generosidad, desechaba hipótesis semejante, porque Clara tenía demasiado orgullo y demasiada virtud para dejarse arrastrar por las pasiones, incluso por la de la venganza; Clara no podía haberle faltado; pero ¿dónde estuvo en aquellos veinte días? En su remordimiento por la aventura de la emancipación, daba la razón á Clara; pero ¿qué sabía Clara de su aventura con Luz, si esto no lo sabía nadie, si nadie les había visto, si estaban matemáticamente tomadas todas las precauciones para el más perfecto aislamiento? Pero si no lo sabía, ¿por qué el enfado y el odio de su mujer? ¿Á qué su misteriosa escapatoria de San Sebastián? «¿Dónde ha estado mi mujer?» exclamaba el pobre hombre, dándose de puñetazos en aquella cabeza pecadora, aunque no coronada.

Preparado su plan de averiguación, se trasladó á San Sebastián, donde supo de labios del fondista, por haberlo oído á sus amigos, que Clara había ido á Bayona, Pau y Lourdes. Y en Bayona, en casa de sus amigos los Valles le aseguraron que no habían tenido el gusto de ver á Clara. Y no encontrando extraño que hubiera ido á Lourdes, fué á Lourdes, y leyó los registros de veinte fondas y el libro de las ofrendas, y no halló el nombre de su mujer. Y recordando que tenían relaciones en Deva y en Azpeitia y en Bilbao, corrió como un judío errante por todos estos puntos, y nadie pudo decirle que había visto á Clara. Y repasó los registros de viajeros de los hoteles principales de Fuenterrabía y de Hendaya y de Biarritz, para ver si daba con ella y tal vez *con él*, como si la fugitiva hubiera cometido la insensatez de apuntar su verdadero nombre, y ¡nada!.... llegó el mes de Noviembre, y D. Pedro, cansado de correr, loco, encanecido, flaco como el perro mastín de un carretero pobre, volvió á su casa, sin que vislumbrara, ni de cerca ni de lejos, la solución del problema maldito.

Cuando se presentó en la oficina oyó con espanto las indirectas que sus compañeros le dirigieron acerca de sus nuevos estudios y experimentos sobre la luz, para el alumbrado del Escorial. Al día siguiente pidió su jubilación, y no volvió á saludar á ninguno de sus colegas.

Maldijo de la lógica y de su ruin cerebro, que no le permitían avanzar un paso en sus investigaciones; regaló todos sus libros y trabajos á la biblioteca de la Escuela, quemó todos sus papeles, y continuó cavilando de día y de noche, en busca de fórmulas y logaritmos morales ó racionales que le pusieran en camino de satisfacer aquella única aspiración de su alma, resumida en la insoluble pregunta: «¿Dónde estuvo mi mujer?» Con su anhelo y su monomanía y su desesperación, crecían su cariño hacia Clara y sus remordimientos; pero también se ensanchaban su orgullo y su amor propio, ante la posibilidad de ceder ante ella y de rebajarse. Y ella, imperturbable, severa, tiesa, sintiendo cada día más abierta la herida por la ofensa recibida, vivía retirada, enamorada también cada día más de aquel su antiguo incomparable esposo; pero sin verle, sin hablarle, esperando que algún día «¡muy lejano, muy lejano!» viniera á pedirla perdón.

Cuando alguna vez sentía D. Pedro que su ánimo se serenaba, y veía un poco claro el horizonte de su porvenir, sonreíase con profunda melancolía, y recordando su aventura, exclamaba: «¡Una y no más!»

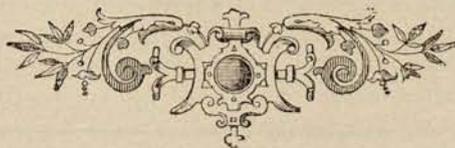
Pero estos ratos de placidez eran pocos, y cuanto más tiempo pasaba, más fijo tenía en su mente el propósito de averiguar en dónde había estado su mujer. Y, ¡pobre don Pedro! la solución del problema era tan fácil que podía hallarla á todas horas, con sólo preguntarlo á sus criadas, al portero, ó á los vecinos de su calle, quienes, por haber visto todos los días á la señora, le hubieran dicho:

—Doña Clara ha estado esos veinte días donde está ahora, ¡en su casa!

Pero solución tan natural y sencilla, pregunta tan racional, no se le ocurrió que existiera, ni que pudiera hacerse, acostumbrado como estaba desde joven á investigar y resolver cuanto había de más raro, difícil y extraordinario. En todas las soluciones pensó menos en aquella que tenía á todas horas delante de las narices.

Han pasado bastantes años, y aun se pregunta D. Pedro: «¿Dónde estuvo mi mujer?» Y aun espera en vano Clara que vaya á pedirle perdón, y aun siguen el silencio y el apartamiento absolutos en aquella casa, sostenidos por el amor propio ofendido, y por el orgullo de ambos; orgullo y egoísmo vencidos, sin embargo, en la íntima conciencia de cada uno, ya que ella sin cesar llora porque él no se humilla y la habla, y ya que él, dando la razón á su mujer, repite á menudo con toda conformidad: ¡Una y no más!

RICARDO BECERRO DE BENGOA.



# RECUERDOS DE COIMBRA

## LA FUENTE DE LOS AMORES

(A PINHEIRO CHAGAS.)

Coimbra es, de las poquísimas ciudades de la Península, la única de Portugal que pueden ofrecer á la contemplación del viajero, enlazadas del modo más íntimo y armonioso, la poesía y la naturaleza.

No hay en ella sitio alguno que no haya recibido denominación apropiada al recuerdo que evoca ó al sentimiento que inspira. *Penedo das saudades* tiene por nombre la altura desde la cual se abarca mejor que de ninguna otra el melancólico y encantador aspecto del valle y las montañas. *Penedo da Meditação* se llama otra pequeña altura de la margen opuesta, sombreada por espesos árboles, que suelen frecuentar los escolares estudiosos y que parece convidar, en efecto, al recogimiento y la meditación. *Quinta das Lagrimas*, la preciosa quinta, propiedad hoy del Sr. Osorio Cabral de Castro, situada en la orilla izquierda del Mondego, casi enfrente de la ciudad, que toma su nombre de las lágrimas vertidas por la infeliz Inés de Castro, implorando piedad de sus asesinos; y *Fonte dos Amores*, también llamada *das Lagrimas*, la fuente que existe en dicha quinta, junto á la cual creen que pasaron los amores de la infortunada Reina y su apasionado y vengador esposo D. Pedro.

Dos veces, en estaciones tan diferentes como el invierno y el estío, y en momentos tan distintos como el amanecer y la puesta del sol, he visitado esta quinta y esta fuente. Ni la *Quinta de Julieta*, en Verona, ni la *Fuente de Valclusa*, en Aviñón, despertaron en mi alma emociones tan vivas y profundas como la fuente y la quinta que recuerdan los amores y las lágrimas de Inés de Castro.

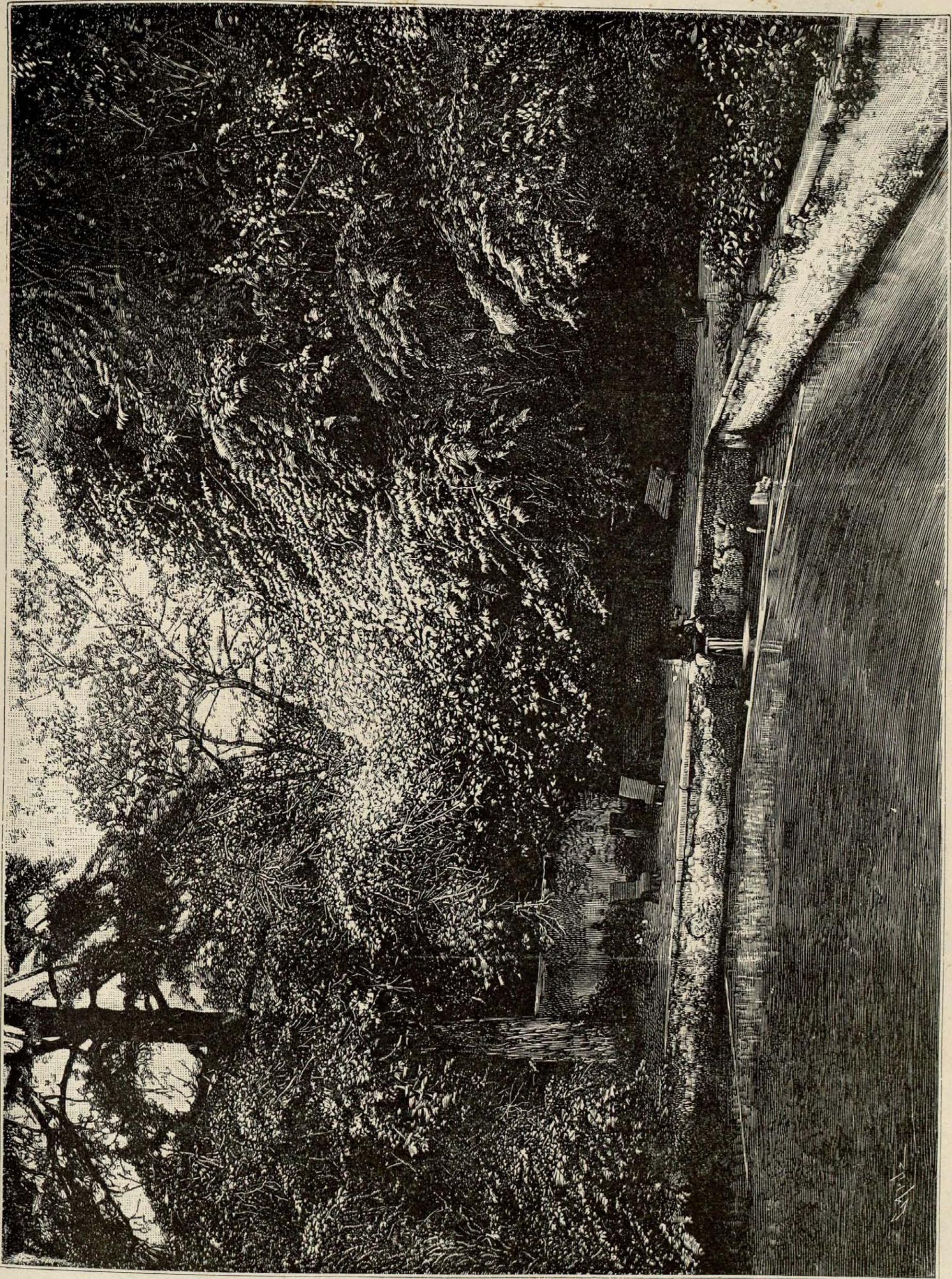
Desnuda de encantos verdaderos, la Quinta de Julieta, de todo nos habla menos de la desdichada heroína de Shakespeare. El sepulcro que nos muestra el jardinero es un sarcófago cualquiera del antiguo cementerio franciscano, que los visitantes ingleses se han propuesto llenar de tarjetas. La Fuente de Valclusa, brotando majestuosa desde el fondo de profunda garganta en uno de los sitios más pintorescos de la Provenza, es, sin duda alguna, vigoroso paisaje, que contrasta sobremanera con los amargos suspiros del cantor

de Laura, allí recordada y plañida en estrofas no menos tersas que las limpidas aguas de la fuente.

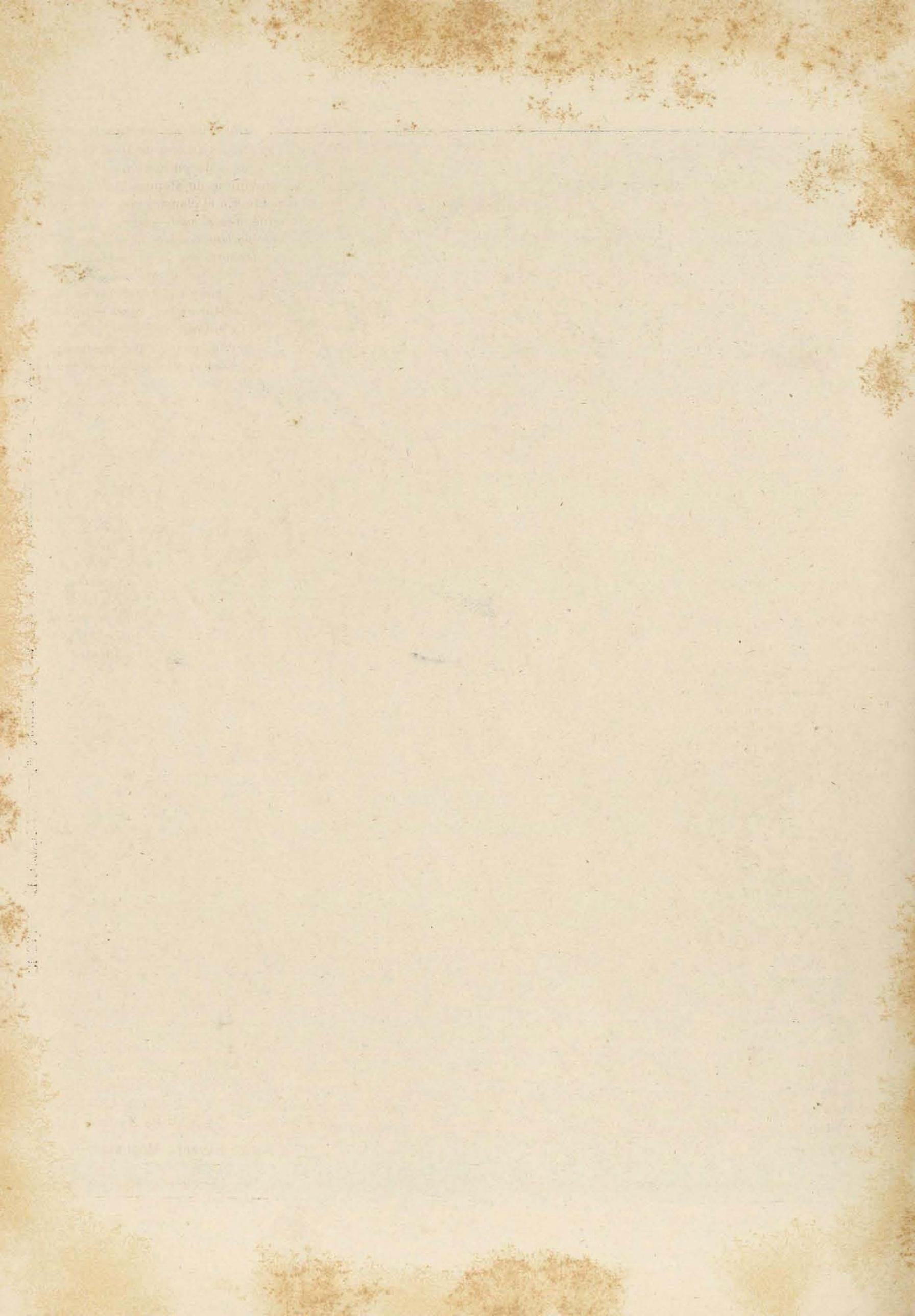
Sentimientos de otra índole, mezcla de suave dulzura, inspirada por la naturaleza, y de compasiva tristeza, hija de la piedad, son los que despierta al viajero que conoce la leyenda, la Fuente de Coimbra y los amores que hoy llora.

Al pie de severa colina, bajo majestuoso toldo de verdura impenetrable á los rayos del sol, formado por seculares árboles, algunos de los cuales inclinan lánguidamente sus ramas, como llorosos sauces, del fondo del granítico seno de las rocas, brota la Fuente de los Amores, no impetuosa, como la de Valclusa, sino con blando impulso como la fuente Castalia. Ancho estanque cuadrangular recibe por un caño de piedra, á poca distancia del nacimiento, las siempre frescas y cristalinas aguas, retratando al propio tiempo en su límpida superficie los corpulentos cedros de la colina.

Lugar tan pintoresco no podía menos de tener su leyenda, como la tienen con menor motivo otros semejantes, y mucho más en tierra de las tradiciones y las dotes artísticas de la Arcadia portuguesa. La poesía de la naturaleza reclama allí con imperio el consorcio de la poesía humana. Y ésta no ha tenido que inventar nuevas leyendas, sino simplemente embellecer y trasladar á aquel sitio, junto aquella fuente, bajo aquellos árboles seculares, el idilio y la tragedia de amor más poéticos de Portugal, realmente ocurridos en Coimbra, en la orilla opuesta del Mondego, en lugares destruidos por las arenas del Manzanares de Coimbra. La piedad de los coimbricenses trasladó desde aquellos mismos sitios, donde yacían, á la otra orilla, sobre la colina de la *Esperanza*, las venerandas reliquias de la heroína de la virtud, Santa Isabel, edificando, para guardarlas, el magnífico Monasterio de Santa Clara: la compasión de los poetas trasladó á su vez la leyenda de la heroína del amor, Inés de Castro, desde los arruinados palacios donde pasaron sus amores y su muerte, á la hoy quinta de las Lágrimas, y á la fuente dicha luego de los Amores, dignas herederas de los lugares destruidos, y acaso más hermosas todavía.



COIMBRA (PORTUGAL).—LA FUENTE DE LOS AMORES, EN LA QUINTA DE LAS LÁGRIMAS.



Adaptada admirablemente la leyenda á sus nuevos sitios; distante cada vez más la memoria de los antiguos, para los poetas y para el pueblo, la Quinta de las Lágrimas y la Fuente de los Amores han acabado por ser los primitivos, los verdaderos, los únicos sitios de la amorosa leyenda. Ya en el pasado siglo colocaba Quita la escena de su *Castro* «no *jardín da Quinta das Lagrimas*». No así Juan Bautista Gomes y Manoel de Figueiredo en sus tragedias. Todavía no estaba terminada la plena traslación de la leyenda á su nuevo domicilio. Hoy es ya un hecho consumado, sobre todo en la poesía lírica. Léanse, si no, las canciones de Juan de Lemos, Ribeiro dos Santos, Soares de Passos y tantas otras, ya íntegras, ya en extracto, que contiene el *Florilegio poético* intitulado *A Fonte dos Amores*, reunido y publicado por Sousa Viterbo en 1889, y adicionado por el mismo autor, en estos últimos días, en *A Semana de Lisboa*.

Es tan preciosamente adecuado, de tanta verosimilitud poética el nuevo teatro, que no cabe encontrar otro tan bello en toda Coimbra. Reclamará sus fueros la verdad histórica, sacrificada en este cambio; pero defenderá resueltamente los suyos la poesía, orgullosa de su obra, á no dudarlo, de las más admirables y perfectas.

Todo habla de Inés en aquellos lugares á la imaginación de los poetas. Las raíces filamentosas de color rubio que ondulan en las aguas de la fuente son los rubios cabellos de la desdichada amante. Las manchas rojizas de algunas piedras, producidas por una planta microscópica de la familia de las algas, la sangre de Inés, allí vertida al ser degollada.

«Eu dei sombra a Igeez formoza»,

se leía en el tronco de corpulento cedro derribado años ha por la violencia de los huracanes. Y para completar el cuadro, allí están á un lado de la fuente, esculpidos en humilde piedra, los magníficos versos con que el mayor de los épicos de la Península puso término al más lindo episodio de su epopeya, y en que imagina una fuente formada con las lágrimas de las ninfas del Mondego llorando la muerte de Inés, y á la que pusieron por nombre Fuente de los Amores,

Dos amores de Igeez, que ali passaram.

Prescindiendo del fabuloso origen que Camoens le atribuye, ello es que en tiempos del gran poeta existía en Coimbra una fuente llamada de los Amores. Menciónala ya en 1360, cinco años después del asesinato de Inés, un documento de las justicias de Coimbra, citado por Fr. Manoel da Esperança. En 1554, diez y nueve años antes de Camoens, canta en elegantes metros latinos esta misma fuente el docto Ignacio de Moraes en su *Conimbricæ Encomium*, no ha mucho reimpresso por Simões de Castro, docto ilustrador de las memorias de Coimbra.

Pero tal fuente no es en modo alguno la que hoy lleva este nombre, ni estaba siquiera en la misma margen del río donde ésta se halla, sino, como antes dijimos, en la orilla opuesta, cerca del derruido convento de Santa Clara, que recibía sus aguas «por un caño, que se llamó de los amores por razón de una fuente de este nombre, en la que tenía su principio».

Ignórase á ciencia cierta el origen de este nombre. Moraes, al cantar la fuente, no menciona los amores de Inés, ni mucho menos dice que deba á ellos la denominación de Fuente de los Amores. Tal vez proviniese de algunos Amores de piedra que adornaran la fuente. En el claustro viejo de Santa Clara había un gran estanque, «en el cual—escribe Fr. Manuel de la Esperanza—*desaguaban muchas fuentes por diferentes figuras, y la mayor de éstas, que yo he visto, por la boca de una culebra, enroscada en el brazo de una Ninfa.*» En lo que no cabe duda es, que muy notable debía ser la Fuente de los Amores para que Moraes la contase entre las cosas más dignas de elogio de Coimbra.

Ahora bien: Inés de Castro vivía, cuando fué asesinada, en Santa Clara de Coimbra, como su contemporáneo el canceller Ayala nos refiere en su *Crónica del Rey D. Pedro de Castilla*, ó con mayor precisión «nas casas do Mosteiro de Santa Clara,» como puntualiza Ruy de Pina en su *Chronica | de El Rey | Dom Alfonso | o quarto do nome*. Como se ve, el cronista castellano y el portugués, los más antiguos en esta materia, concuerdan sustancialmente en la designación del lugar en que posaba y en que fué muerta la infortunada esposa de D. Pedro.

García de Resende, en sus «*Trovas á morte de D. Igeez de Castro*», impresas ya en 1516, en la primera edición de su *Cuncioneiro*, hoy rarísima y que he visto en la Biblioteca Nacional de Lisboa, es el cantor más antiguo que conozco de los trágicos amores de la hermosa española. En las trovas de Resende, puestas en boca de Inés, no hay la menor alusión ni referencia á ninguna fuente *das Lagrimas* ó *dos Amores*: háblase sólo de las casas ó palacios que Inés habitaba y que ya conocemos.

Estava muy acatada;  
como princesa seruida;  
em meus paços muy honrrada;  
de tudo muy abastada;  
de meu senhor muy querida,

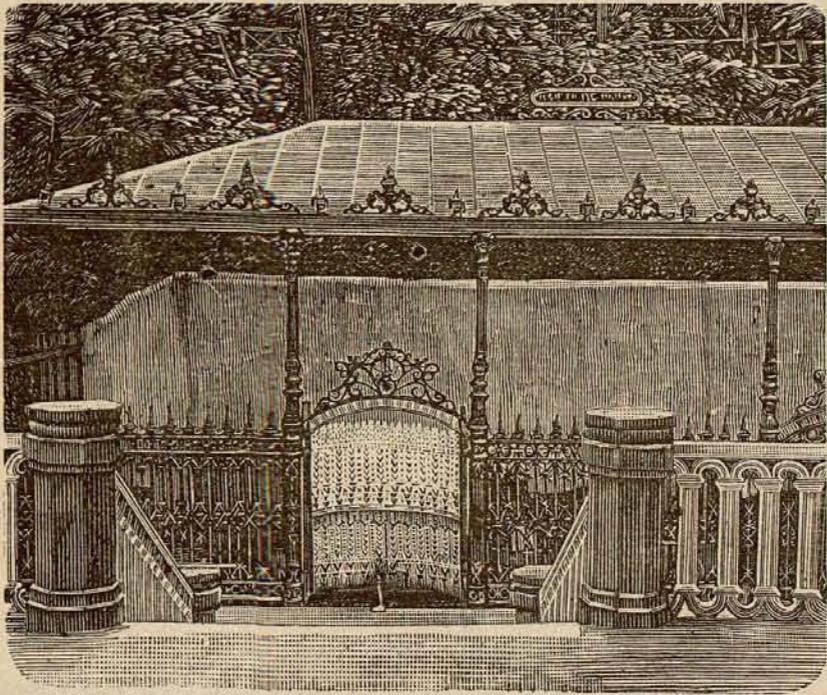
dícenos Inés en la relación que el poeta pone en sus labios, y en la que se inspiraron, muchos años más tarde, los primeros, Camoens y Ferreira.

Y esto es cuanto á ciencia cierta sabemos, por testimonio de la historia y por voz de la poesía, sobre el lugar en que fué degollada nuestra heroína, antes que nuevas crónicas y nuevos cantares idealizaran el martirio de Inés y los lugares y circunstancias en que se verificó la dolorosa tragedia.

Poco es, por cierto, para satisfacer la imaginación, que tiende irresistiblemente á reconstruir á su modo y á embellecer con la magia de sus encantos los viejos hechos, convirtiendo así en leyenda lo que fué historia. Camoens y Ferreira, como luego los poetas castellanos, se emplearon en esta obra, legándonos en herencia una leyenda de Inés de Castro tan rica en poéticas invenciones como las más admirables de todos los pueblos. Coimbra, teatro de esta leyenda, tenía que contribuir á su formación en la parte que más le cumplía, buscando para ella lugar adecuado en su espléndida naturaleza, y encontrándolo al fin en la deliciosa *Quinta de las Lágrimas*, junto á la poética *Fuente de los Amores*.

ANTONIO SÁNCHEZ MOGUEL.

# EN MONDARIZ



**LA FUENTE.**

¡Oh dulce manantial sabroso y tibio!  
 ¡Oh fuente de salud férvida y sana!  
 Aquí la puso Dios para el alivio  
 Y aquí perpetua y solitaria mana.  
 En medio de estas plácidas orillas  
 Franca es la entrada y la salud es cierta;  
 Llegad hasta la fuente de rodillas;  
 ¡La botica de Dios tenéis abierta!  
 Aislada en un peñasco del camino,  
 Ni salta en ondas ni murmura recio;  
 Otro vaso al enfermo peregrino.....  
 Y á rezar y á creer; ¡ese es el precio!

## MONDARIZ AL ANOCHECER.

A lo lejos se ve el caserío  
 Del crepúsculo envuelto en la luz;  
 El relente ya tiene rocío;

Ya está obscura la margen del río,  
 Y la selva, y la ermita y la cruz!  
 En la rústica choza cerrada  
 Ecos tristes oyéndose están;  
 Tal vez es la mansión encantada  
 Donde llora una *nena coitada*  
 Os *desdens* de un ingrato galán!



**CAMINO DE LA FUENTE.**

(A UNA MENDIGA, NIÑA SORDO-MUDA.)

Muda y sorda es la niña: ¡bendita sea!  
 Ni me escucha ni habla; ¡Dios lo ha querido!  
 Y cuando tan risueña va por la aldea,  
 ¿Qué le dirán los ángeles en el oído?  
 ¡Ay! tal vez aquí abajo Dios la mantiene  
 De su propio silencio siendo cautiva,  
 Porque nadie descubra *de dónde viene*  
 Y que ninguno sepa *lo que hay arriba!!!*

**LA MENDIGA DEL ARPA.**

(EN LA MESA DEL BALNEARIO.)

Todos á la mesa están;  
La niña canta y sonríe,  
Y su mirada se engríe  
En un pedazo de pan.

Ni escucho el aire ligero  
Ni oigo la doliente letra,  
Que en mi corazón penetra  
Como una punta de acero!

Sus notas se van ahogando  
De la mesa en el estruendo;  
¡Todos comiendo..... y comiendo!.....  
¡Y ella cantando.... y cantando!

Mas si otra niña la besa  
Y la ampara dulcemente,  
¡Quizá la Virgen se siente  
Por las noches á su mesa!

**BAJO UNA PARRA DE MONDARIZ.**

De un gallo acerca el aire  
La voz lejana;  
Se filtra por las hojas  
El sol poniente;  
Y al eco melancólico  
De una campana,  
Se destrenza llorando  
Sola la fuente.

La luna blanquecina  
Como un sudario,  
Borrosa en claridades  
De luz febéa,  
Se asoma al hueco roto  
De un campanario,  
Para ver lo que pasa  
Dentro la aldea.

**LA CAPILLA.**

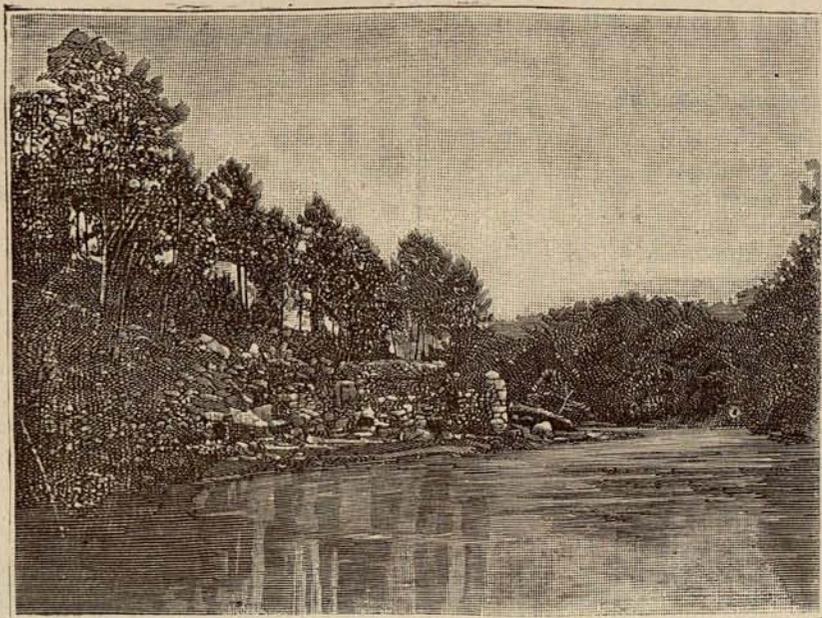
¡Hoy es domingo! Toda de gala  
La alta capilla recibe al sol,  
Y con la púrpura de una bengala  
Finge la ojiva su tornasol.

No hay cara hermosa sin la mantilla;  
¡Con la mantilla las hay que ver!  
Á sus mujeres la dió Sevilla,  
Y es el encanto de la mujer.

Su último toque da la campana;  
Ya el sacerdote vestido está,  
Y á misa acude la caravana  
Que el agua pura bebiendo va.

De mansedumbres cristianas llenos,  
Todos dan gracias al Redentor;  
Los que están buenos..... porque están buenos;  
Los que están malos..... para ir mejor!  
¡Se alza la Forma! La luz pasando  
Le hace de rayos arco triunfal,  
Mientras las notas van resbalando  
De la sonora marcha Réal.

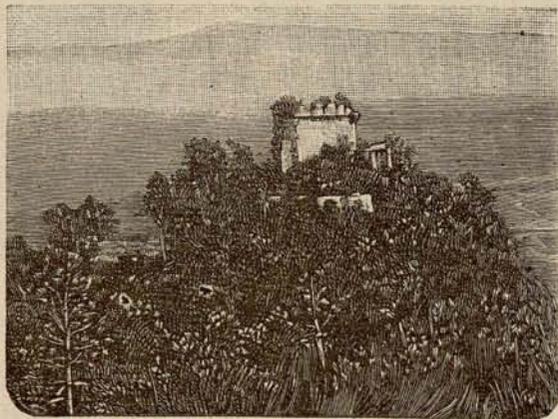
Blanca y humilde, pobre y sencilla,  
Bajo su nave me hallo feliz;  
Soy un devoto de la capilla,  
De la capilla de Mondariz!



**LOS PINOS DE MONDARIZ.**

Pinares de las cumbres solitarias  
Ola verde que ondula desigual;  
Testigos de las citas legendarias,  
Escolta del divino manantial;

Llenáis de vida el campesino ambiente  
Y completáis del agua la virtud;  
¡Vivid! vivid para velar la Fuente  
Que devuelve al enfermo la salud!



**AL PIE DE LA MONTAÑA.**

Omnipotente Señor  
Que la luna alzando vas  
Sobre el valle seductor!  
Aquí te *descubres* más,  
Porque te *miran* mejor!

ANTONIO GRILLO.